

LABOR

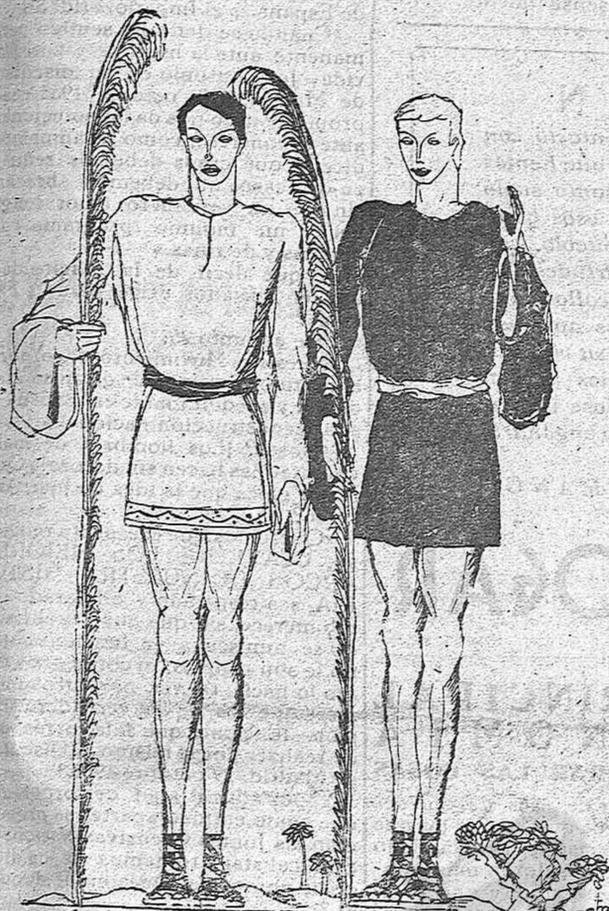
ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VII - VIERNES 15 DE MARZO DE 1940 - N.º 546

BREVE NOTICIARIO NACIONAL

DOMINGO DE RAMOS

La salud de Su Eminencia el Cardenal Primado



EL CLAMADOR PVERI

«Al entrar el Señor en la santa ciudad, los hijos de los hebreos, anunciando la resurrección de la vida, con ramos de palma clamaban: Hosanna en las alturas. Habiendo oído el pueblo que Jesús venía a Jerusalem le salió al encuentro, con ramos de palma y clamaban: Hosanna en las alturas».

(Antifonas de la bendición de Ramos)

(Vista de Angel Maria Pascual)

Vuelos sin motor

Madrid. — Esta mañana los alumnos de la escuela de vuelos sin motor de Falange Española Tradicionalista y de las Jons que obtuvieron el título de pilotos han efectuado vuelos en aparatos destinados al efecto.

Las fiestas de verano

San Sebastian. — El Ayuntamiento ha consignado en el presupuesto de las regatas que se han de celebrarse este verano la cantidad de 75 000 pesetas así como la de 30.000 para el mes musical.

El Orfeón Donostiarra a Barcelona

San Sebastián. — A las tres y media de la tarde el Orfeón Donostiarra ha salido para Barcelona con el fin de dar 2 conciertos en el «Gran Liceo» de la Ciudad Condal. La Agrupación musical la componen 150 orfeonistas.

La salud del Cardenal Gomá

Toledo. — Continúa en estado gravísimo su Eminencia el Cardenal Primado Dr. Gomá. Los recursos de la ciencia han resultado inútiles y su salvación sólo depende de la voluntad de la Divina Providencia.

En el día de ayer el Dr. Gomá experimentó una levisima mejoría dentro de la gravedad de su estado de salud. El Primado sufre un cancer de riñón.

Su Eminencia ha sentido particular consuelo al saber que Su Excelencia el Jefe de Estado se interesa a diario sobre su estado.

24.000 jóvenes ingleses que tienen "escrúpulos"

Eluden el servicio militar por estrechez de conciencia

El premio «San Remo» concedido al húngaro Miguel Babits

San Remo. — El Comité permanente de los «premios de San Remo», reunido bajo la presidencia del académico, Carlos Fornichi, previo dictamen de la comisión nombrada al efecto y compuesta por los académicos Farinelli y Bertoni, por el senador Bodrero y por el Prof. Marpicati, ha procla-

mado vencedor del «premio San Remo» de 50.000 liras al escritor húngaro Miguel Babits, por su traducción de la «Divina Comedia», en la cual empleó doce años de ininterrumpido trabajo. — C. I. B.

«Escrúpulos de conciencia o canguelo?»

Londres. — El Ministro del Trabajo ha anunciado a la Cámara de

los Comunes que el número de los jóvenes que han presentado instancia solicitando ser eximidos del servicio militar, alegando «escrúpulos de conciencia», alcanzaba el 24 de febrero último la cifra de 24.325. — C. I. B.

TRISTE PAZ

Ha comenzado la evacuación de 200.000 almas en las tierras de Finlandia que pasan a la U. R. S. S.

Ayuda a Finlandia

Estocolmo. — Ha salido con destino a Finlandia una cantidad considerable de camiones cargados de viveres. La tercera ambulancia de las asociaciones suecas ha sido enviada con destino al ejército finés. La recluta de trabajadores para ayudar al heroico país vecino continúa como en los días anteriores.

La comisión finlandesa que negoció con Rusia llega a Finlandia

Helsinki. — Ha llegado a esta ciudad la comisión finlandesa que negoció con la U. R. S. S. el acuerdo de paz que puso fin a la guerra entre los dos países.

Declaración de Chamberlain

Londres. — El señor Chamberlain ha hecho pública una nota por la que anuncia para el miércoles de la semana que viene una declaración general sobre la situación actual. La cámara después, suspenderá sus sesiones hasta el 2 de abril con motivo de la Semana Santa.

Negociaciones entre los Países Bálticos

15.000 vagones de carbón Alemán para Italia

Reunión de los países bálticos

Riga. — Se han reunido en esta capital los representantes de los países bálticos con el fin de celebrar negociaciones sobre diversidad de asuntos. Los representantes son los ministros de Negocios Extranjeros de los distintos países que celebrarán sus conferencias durante tres días consecutivos.

¿Conferencia de Paz?

Milán. — Se comenta en la prensa italiana la posible acción de los E. E. U. U. de América respecto a la proposición de nuevas bases de paz a los gobiernos beligerantes, como consecuencia de las visitas a estos del enviado especial de Roosevelt, Sumner Welles.

Carbón para Italia

Berlín. — Próximamente cruzarán los Alpes 15.000 vagones de carbón alemán con destino a Italia.

Visita de Lebrún

París. — El presidente de la República Mr. Lebrún ha visitado las fábricas que trabajan con destino a la defensa nacional. Después estuvo en algunos puntos de la línea de combate cuyos sectores habían sido reforzados.

Ciclón en París

París. — Un huracán ensome se ha desencadenado en la ciudad de París. Numerosos postes de telégrafos han sido derribados así como también ha arrancado multitud de árboles de los parques.

Visita en París

París. — Ha llegado a la capital de Francia el ministro del Gobierno británico Mac-Donald.

Triste paz

Helsinki. — Se trabaja activamente en la evacuación de las 200 000 almas que se ven obligadas a abandonar sus hogares como resultado del acuerdo de paz fino-soviético. Una infinidad de carruajes y vehículos trabajan sin descanso en el transporte de enseres y mujeres y niños.

Telegramas de felicitación

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad Pío XII ha recibido en estos días, con motivo del aniversario de su coronación telegramas de felicitación de todos los países del mundo.

Destacan de una manera especial los del Generalísimo Franco, de España; Führer cancliller Hitler, de Alemania; General Ortiz, de la Argentina; Getulio Vargas, del Brasil; y Mr. Lebrún, de Francia.

S. E. el Jefe del Estado entregará el lunes el Santo Rostro a una comisión de Jaén

El próximo lunes S. E. El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibirá a una Comisión de Jaén a la que hará entrega oficial del Santo Rostro para que sea trasladado a la Catedral de aquella Ciudad y pueda ser expuesto en las Fiestas de Semana Santa.

Desde las 12 del miércoles a igual hora del sábado santo, no habrá espectáculos

Por el ministerio de la Gobernación se ha cursado una orden telegráfica a los Gobernadores civiles disponiendo que desde el mediodía del miércoles de la semana próxima hasta el mediodía del sábado que den suspendidos todos los espectáculos públicos.

El «fascismo peligro número 1»

Así lo señalan las logias masónicas franco-inglesas

Respuesta de «La Tribuna»

Roma. — A propósito de la solemne reunión de las grandes logias masónicas francesas e inglesas que ha tenido lugar recientemente en París y durante la cual el presidente ha proclamado al fascismo «el peligro número uno» «La Tribuna observa, «Esta suerte de declaración de guerra no nos sorprende ya que uno de los motivos de orgullo de la Italia Fascista es el de haber barrido de sus fronteras la turbia sociedad y, también el de haber desenmascarado sus tenebrosas intenciones. Pero es oportuno, para aclarar definitivamente las posiciones, hacer resaltar en toda su insolente y provocativa rudeza, las deliberaciones de las grandes logias. Guerra a fondo contra Alemania, que incluso el viejo Cailaux ha declarado querer desmembrar (será árduo si no se deciden de una vez a combatir en serio) pero también, y sobre todo, guerra a la Italia Fascista, que osa aún reivindicar una primacía en la lucha contra la mesonería corruptora de las costumbres políticas y de la moral de las naciones y de los estados; he aquí la orden del día del congreso.

Peligro número uno nos han definido, pues, los repulsivos santones de las logias y de los «ghetos»; pero con el más profundo desprecio les decimos que una cosa es hablar en la oscuridad y tranquilidad de sus conciliábulos y otra el afrontar los riesgos en el campo de batalla». — C. I. B.

La Tradición y la Falange

—¡Vivimos horas de caer en la cuenta!
 —¿Por que eres tu tan reacio a la Falange? ¿Te has tomado la molestia de leer y meditar sus puntos, que son los puntos de España? he preguntado a mas de uno.
 —¡Así, así...!
 —¿Te has enterado de la doctrina del Nacional-Sindicalismo que José Antonio expone magistralmente en sus nunca igualados discursos?
 —¡No! ¡Francamente!
 —¡Ni siquiera has oído conceptos tradicionales del forjador de esta Revolución—antipartido que íntegramente ha incorporado el Caudillo al restablecimiento nacional, como su única directriz.
 ¡Tampoco!
 —Entonces, hablemos con sinceridad y oye, como preámbulo, en confidencia, la historia de mi conversación:

Yo era tradicionalista de hace años. ¡Ideas que se heredan con la sangre! ¡No había mejor partido entonces!

En mis breves vacaciones escolares frecuentaba el Casino Círculo Jaimista de Zaragoza.

Sin quererlo, íbase modificando mi idea y adivinando nuevos rumbos y horizontes nuevos cuando, hace dos años, visité el humilde Centro de la Falange, en la calle de la Manifestación, con ficheros y máquinas de escribir únicamente, con bastantes impactos en la fachada y dentro, pocos jóvenes, muy pocos... pero leones.

Asustéme. En Cuba «me cogió» el Movimiento salvador.

Allí, no sé si porque en la lejanía llega sólo el fogonazo mayor o el eco del estampido mas detonante, hubo mucha admiración por todo lo nacional; pero en concreto la Falange únicamente inauguró sus Centros en todas las localidades de algún fuste, se abrieron listas de recaudaciones para la Causa y empezó la elaboración de camisas azules bordadas en rojo y empezó también el himno de la Falange bordado en rosas y luceros.

Si tu leíste el artículo sobre Cuba en el número de AMANECER del domingo, no hay mas que hablar.

Regresé. En el vapor alemán, voluntarios que volvían a luchar en las filas de Falange. En Hamburgo, Amberes, Bruselas y Lisboa—ciudades de tránsito o de turismo—delegaciones de la Falange, con su distintivo: «Organización y disciplina: Sacrificio y silencio».

Con algo más que curiosidad me empapé, a la sombra del Pilar bendito, de los veintiséis puntos de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S. y de los discursos de José Antonio, y de cuanto pude haber a las manos.

En menos de un mes yo era el mismo y era otro.

La estatura de mis ideas habíase trocado en talla de hombre. Antes era mi concepto—en barbecho—de Tradicionalismo un menor de edad inconsciente e irresponsable. Ahora, sin dejar de ser yo, mis ideas tradicionalistas han llegado a la mayoría de edad.

Nada digo de mi culto a Dios, que siempre fué el mismo, ya que visto sotana que solo se trueca en camisa azul cuando las circunstancias lo exigen y lo persuaden.

Y de los muchos artículos del Credo de mi conversión por Dios y por España Imperial, escojo el de la Tradición que brindo a nuestros hermanos de la Comunión Tradi-

cionalista con el profundo deseo de que no nos desconozcan y vivamos todos en «común unión» por España Una!

¡Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.!

¡Realmente no pudo dar más en el blanco el Generalísimo al decretar la unión!

Para los requetés de vanguardia nuestra admiración, nuestro cariño de hermanos y nuestro entusiasmo equiparados al entusiasmo, cariño y admiración que se merecen nuestros camaradas de la Falange, que luchan por el Imperio de España Una, Grande y Libre.

Para los requetés de retaguardia, cubiertos con la noble boina roja—fuego de Dios y sangre de Patria—nuestra voluntad de que nos conozcan y nos ayuden como cooperadores de nuestras empresas re-constructoras en vías a la Unidad.

Tradición en Falange: Escogemos algo de José Antonio. ¡Imposible variarlo todo!

«Por eso nuestro régimen, que tendrá de común con todos los regímenes revolucionarios el venir así del descontento, de la protesta, del amor amargo de la Patria, será un régimen nacional del todo sin faramallas de decadencias, sino em-

palzado con la ESPAÑA EXACTA DIFÍCIL, ETERNA, que esconde la vena de la VERDADERA TRADICION ESPAÑOLA...»

«Nuestra misión tiene la virtud de ser difícil hasta el milagro. ¡Pero nosotros creemos en el milagro! Y queremos que la dificultad siga hasta el final y después del final. Que la vida nos sea difícil antes del triunfo y después del triunfo.» (Discurso de Madrid, 19 mayo 1935)

«Nosotros amamos a España, porque no nos gusta. Los que aman a su Patria porque les gusta, la aman con una voluntad de contacto; la aman física, sensualmente. Nos

otros la amamos con una voluntad de perfección. Nosotros no amamos a esta ruina, a esta decadencia de nuestra España física de ahora.»

Nosotros amamos a la ETERNA e INCONMOVIBLE METAFÍSICA de ESPAÑA.» (Id. id.)

Análizese los veintiséis puntos y en todos brota la energía explícita o implícita de restaurar la Tradición. ¡Y restaurarla es más que admirarla en folios o vitrinas! ¡Restaurarla es más que sentirla en el alma! ¡Restaurarla es lo mismo que volver a darle vida, reencarnarla, resucitarla, rejuvenecerla, redimirla con sangre propia!

«Creemos en la suprema realidad de España.» (Punto 1.)

«España es una unidad de destino en lo universal.» (Id. 2.)

«Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.» (Id. 3.)

«Cuando se tiene un sentido permanente ante la historia y ante la vida—José Antonio en su discurso de Madrid, 29 octubre 1933—ese propio sentido nos da las soluciones ante el concreto, como el amor nos dice en qué casos debemos reñir y en qué casos no debemos abrazar, sin que un verdadero amor tenga hecho un mínimo programa de abrazos y de riñas.»

¿Y qué decir de la religiosidad que el iniciador exige para la Falange?

Dice el punto 25:

«Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa Tradición y predominante en España— a la reconstrucción nacional.»

¿Glosas? ¡Los hombres de mala voluntad las hacen sin decoro! ¿Qué mejor glosa que la idea de José Antonio?

«Queremos que el espíritu religioso, CLAVE DE LOS MEJORES ARCOS DE NUESTRA HISTORIA, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en funciones que no le son propias, ni comparta—como lo hacía, tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión—funciones que si le corresponden realizar por sí mismo.» (Discurso de Madrid, 29 octubre 1933.)

Y por educir algo del programa que como entidad aparte se proponían las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas, tomamos de los dieciséis puntos de Onésimo Redondo el 3:

«Máximo respeto a la TRADICION CATOLICA de nuestra raza. La espiritualidad y la cultura de España van enlazadas al prestigio de los valores religiosos.»

Está suficientemente probado que la Tradición es esencia de la esencia de Falange Española.

¡Por ello queremos la Unión real, total, imperial!

José Antonio lo dijo y lo reiteró Yzurdiaga en su Mensaje. «Los otogenarios que se incorporan a esta tarea de responsabilidad y esfuerzo pertenecen a nuestra generación; aquellos en cambio, por jóvenes que sean, que se desentiendan del afán colectivo, serán excluidos de nuestra generación, como se excluyen los microbios malignos de un organismo sano.»

«A pari» puede afirmarse en verdadero sentido de Falange: ¡El que con camisa azul, yugo y flechas, no siente la doctrina Nacional-Sindicalista, «que exige sacrificio, desinterés y vencimiento», ese—lo aseguro invocando el recuerdo del Ausente—es mil veces menos falangista que el requeté que concilia la grandeza de nuestros puntos con la llama de su españolísima boina roja!

El hábito no hace al monje, y el uniforme no hace al militar. ¡Si en telas y colores consistiera la vocación y el ideal...! ¡Los verdaderos sensatos ya lo saben!

Nosotros no queremos pequeñeces, queremos, citando tras latencia pero racionalmente palabras de José Antonio, «hacer una NUEVA ESPAÑA ALTA y DECENTE, que se escape por arriba, por lo espiritual, por lo histórico; por eso gritamos proféticamente: (2 febrero 1936.)

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

JUAN M. MASCIAS

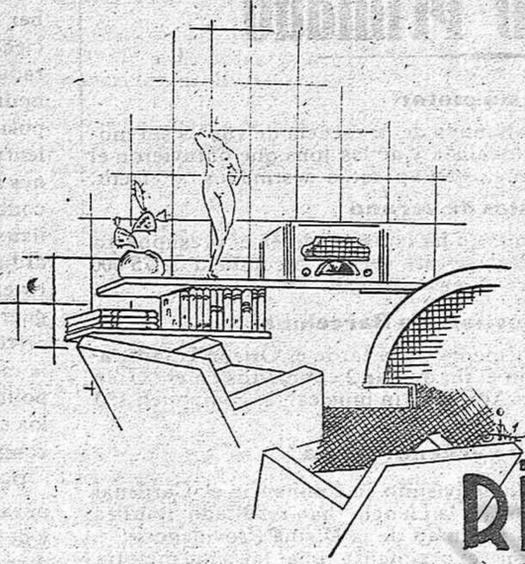
DENTISTA
 Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
 Marqués del Vadillo, 15. 3.ª SORIA

GUIÓN

Los que hemos vivido en contacto con las masas trabajadoras, los que hemos dormido largos años en el santo suelo con nuestros soldados, con esos hombres de bronce, hijos del pueblo, con sus vicios y sus grandes virtudes, los que no hemos desdeñado la callosa mano del trabajador y la hemos apretado con calor cuando entregaba su vida por España, sabemos y sentimos más al pueblo que los que, llamándose protectores, se acercaban a él para engañarlo y explotarlo.

FRANCO



RINCÓN DE HOGAR

EL ARTÍCULO DE ENCONTRAR MARIDO CONSULTORIO DE BELLEZA LA PRINCIPAL ECONOMIA HACER DURAR LAS COSAS

Las mujeres creen que tienen «éxito» cuando van seguidas a todas partes por una corte de admiradores. Para conseguirlo no reparan la mayoría de las veces en perder el recato, en adoptar la extravagancia en los vestidos, en los modales, en el modo de hablar y de conducirse.

Pero se equivocan si suponen que gustan a los hombres por ser llamativas, por pretarse sin medida a todos sus chistes y reírseles, por haber sin control. Los hombres las hacen caso, es verdad; les divierten sus comentarios alocados y sus ideas y conversaciones absurdas. Las festejan, las admiran, les ríen las gracias pero... no se casan con ellas. Para novia, para mujer propia, el hombre busca otra cosa.

Y con seguridad, será a la recatada, a la femenina, a la que se respeta y sepa hacerse respetar, a la que elegirá por compañera de su vida.

Hay que gustar a un hombre, no a todos los hombres. Cuando una mujer tiene «éxito», alguno de sus muchos admiradores querrá a veces ser el preferido, vencer a los demás; pero una vez obtenido el triunfo, se siente inquieto, intranquilo por el porvenir. Se siente también un poco en ridículo junto a la novia demasiado popular. Preferiría quizá en ese momento para mujer propia y futura madre de sus hijos a la modesta, que posee el encanto de pasar inadvertida.

Sobre este particular las mujeres están muy a menudo equivocadas; para encontrar marido es preciso cambiar de proceder y volver a la discreción en el vestir, en la conversación y en la manera de proceder. Si aumenta hoy en día el celibato es porque los hombres están asustados, no se atreven a elegir compañera entre las actuales muchachas «modernistas». Si éstas sólo desean destacarse, llamar la atención y conseguir lo que ellas entienden por «éxito», carece de importancia lo que hagan y lo que digan; pero si a lo que aspiran es a conquistas el interés y el cariño de un hombre, es necesario que vuelvan un poco los ojos al pasado, que olviden los modernismos, que recuperen el pudor, que no sean las más sabias en historietas y chistes de dudoso gusto...

A los hombres les hace gracia esta clase de mujeres...; pero se casan con las otras.

Los cutis secos son el gran mal de nuestra época. Es menester combatirlos y hoy en día podemos hacerlo con grandes probabilidades de éxito. La piel seca es delicada y frágil: muy sensible, está predispuesta a arrugarse pronto (ese es el peligro). Una mujer por muy joven que sea puede presentar en la piel esas líneas precursoras de la temible pata de gallo, de las arrugas y pliegues en las comisuras de los labios.

En nuestros días no está permitido no triunfar de una piel seca si se la cuida una con regularidad. Son de temer por de pronto los cambios bruscos de temperatura que provocan grietas y rubicondeces.

El medio más sencillo de cuidarse, no queriendo ir a un instituto de belleza, es el siguiente: por la noche limpiar la cara con una crema de limpieza grasa. Después extender sobre la cara una segunda crema, sepe filmente escogida para cutis secos, que se dejará hasta la hora de dormir. Por último con un lienzo fino o un papel demaquillante, se quitará la grasa sobrante, dejando sin embargo lo suficiente para suavizar la epidermis durante la noche.

Por la mañana lavar la cara con agua templada. Si la piel es extraordinariamente seca, volver a poner la crema grasa durante unas dos horas. Quitarla con el papel de demaquillar y emplear para debajo del colorote otra crema igualmente preparada para pieles secas. Después no tocarse ya la cara hasta por la noche.

SARNA-PICOR
 ANTISARNICO MARTI
 Único que la cura sin nano—desconfien de las imitaciones!!
 Precio: frasco pequeño, 3'95 pesetas grande, 6'30
 De venta en todas las farmacias

Pfarmacia "PLAZA"
 Droguería y Perfumería
 Material fotográfico
 «A G F A»
 Gral. Mola, 44 (Soportales)

Hay que ser de esas de quienes se dice: «Parece que no usa lo que tiene». Es preciso poner cuidado para que las cosas duren más tiempo. Para ello se requiere una atención constante, cuidados cotidianos... y algunos trucos.

Una vez que se acerque el verano y que se guarden los sombreros de fieltro es preciso cepillarlos bien, quitarles las manchas y protegerlos de la polilla.

Cuando una prenda de vestir empieza a descoserse por cualquier sitio, es menester volver a coserla inmediatamente. No haciéndolo se arriesgaría el provocar la rotura de la tela y el trabajo sería entonces mucho mayor.

Las pieles que se hayan mojado se colgarán resguardadas del calor y luego se las pegarán unos palos con una vara de junco. Se cepillarán entonces suavemente en el sentido del pelo; si hiciera falta se desengrasarán los puños y el cuello con bencina.

En vez de forrar vuestra chaqueta nueva con una seda artificial de mala clase, que se usará en seguida, hacédlo con un satén fuerte, que durará mucho más tiempo. El gasto será quizá un poco mayor, pero también os traerá más cuenta a la larga.

Después de hacer uso del cepillo de dientes se limpiará con agua fría y se dejará que se seque al aire; durará el doble.

Comprad un líquido que impida la transpiración debajo de los brazos; será una economía. Es mejor hacer ese pequeño gasto que estropear irremediablemente las blusas y los vestidos.

Vigilad para que los libros de colegio de los niños estén siempre forrados. Si una página se rompiera pegadla en seguida con papel engomado.

No dejéis que se ensucien nunca demasiado las toallas y los trapos de cocina. Para limpiarlos sería necesario un tratamiento muy duro que los usaría pronto. Es mejor y más higiénico cambiarlos más a menudo.

Si tuviérais prendas de vestir adornadas de metal, guardadlas en papel de seda negro, y si las usáis poco, espolvoreadas con polvos de aloe.

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas

XIX centenario de la Virgen del Pilar

La gran peregrinación madrileña a Zaragoza

En el Palacio Episcopal, y bajo la presidencia del prelado, doctor Eijo Garay, se reunieron las autoridades de Madrid con los representantes de la Guardia civil, Cuerpo de Correos, Asociación de la Prensa y delegado del centenario, para ultimar los preparativos de la gran peregrinación madrileña.

Dicha peregrinación saldrá para Zaragoza en las primeras horas del día 2 de abril, para regresar en las últimas del día 4 después de realizar allí, entre otros actos, una misa de comunión general en la santa capilla, un solemne pontifical y un rosario con antorchas por las orillas del Ebro.

El Ayuntamiento y la Diputación Provincial tomarán parte en dicha peregrinación en corporación. La imagen del Patrón de Madrid San Isidro, que se venera en la catedral, en unión de la de su esposa, Santa María de la Cabeza, figurarán en la peregrinación.

El calendario de las fiestas oficiales durante el año

El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Gobernación disponiendo al calendario de fiestas oficiales. Son días festivos todos los domingos del año, las fiestas religiosas y las fiestas nacionales. Son fiestas religiosas las siguientes: Circuncisión del Señor, Epifanía, San José, Corpus Christi, la Ascensión del Señor, San Pedro y San Pablo, Santiago, la Asunción de la Virgen, Todos los Santos, Inmaculada, Concepción, Navidad y, por devoción del pueblo español Jueves y Viernes Santos. Son fiestas nacionales, meramente oficiales: el 2 de Mayo y el 20 de Noviembre. Son fiestas nacionales absolutas: el 19 de Abril, Fiesta de la Unificación; el 18 de Julio, Fiesta del Trabajo Nacional; el 1.º de Octubre, Fiesta del Caudillo; y el 12 de Octubre, Fiesta de la Raza. Los días de Santiago y la Inmaculada, además de ser fiestas religiosas, tendrán la consideración de fiestas nacionales. La fiesta del 19 de Abril, a efectos del trabajo, podrá trasladarse al domingo siguiente más próximo, y la del Caudillo, al primer domingo de Octubre.

ELOY AMESTOY
MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

Las obras del pantano de Cubillas

DIECISIETE MILLONES DE METROS CUBICOS DE AGUA

Granada.—Se ha emprendido la fase final de las obras del pantano de Cubillas, comenzado hace años y cuyas obras se hallaron paralizadas durante la guerra. El Estado destina a la terminación de estas obras 3.708.000 pesetas, y ha consignado en el presupuesto la primera partida de dos millones para las obras que se ejecuten en este año. Con la terminación de estas obras participarán de los beneficios de regadío 70.000 colonos de diversos pueblos de la provincia y de la vega de Granada. Con los 17.000.000 de metros cúbicos que podrán embalsar el pantano estará asegurada la riqueza agrícola de una extensa zona en todas las épocas del año.

Instalación de fábricas de cemento y ladrillo en Teruel para las obras de reconstrucción

Teruel.—Con visitas a la reconstrucción de Teruel, han quedado ultimados los planos para la instalación en esta ciudad de dos fábricas de ladrillos, y se estudia la instalación de una gran fábrica de cemento, pues la construcción de los numerosos edificios oficiales y algunos bloques de viviendas que serán levantados harán necesario una cantidad considerable de estos materiales.

Próximamente quedarán terminadas las obras que se vienen efectuando en el antiguo convento de Capuchinos para alojar a varios centenares de obreros que actualmente se ocupan en el descombro. Finalizadas estas obras, se dará comienzo a las del cuartel de la Guardia Civil, que fué destruido a cañonazos por los rojos durante el asedio.

Se da de baja al cañonero «Laya»

Cartagena.—El cañonero «Laya», que ha sido dado de baja en la Armada, fué construido en estos arsenales por la Compañía Española de Construcción Naval y entregado a la Marina el año 1911. Comenzó a prestar servicio en 1912, y durante muchos años formó parte de las fuerzas navales del Norte de África. Fué empleado en la campaña de África desde 1913, y especialmente, en el desembarco de Alhucemas en 1926. Durante la pasada guerra los rojos le tuvieron anclado en el puerto de Valencia, donde fué averiado y hundido por uno de los bombardeos efectuados sobre dicho puerto por el «Balearés».

Proyecto de traída de aguas a Torredelcampo

Jaen.—El Ayuntamiento de Torre-

delcampo ha elaborado un proyecto de traída de aguas, cuyo importe es de 392.433 pesetas. Con ello se resuelve el problema de escasez de agua, que en este pueblo revestía carácter apremiante.

Gratitud del Ayuntamiento de Santiago al Gobierno

Santiago de Compostela.—El Alcalde, marqués de Figueroa, ha dirigido telegramas al Gobierno, en los que se expresa la gratitud de la población por el acuerdo del Consejo de ministros en que la ciudad de Santiago fué declarada monumento nacional.

Concurso de la Diputación de Palencia para el mejor estudio relacionado con la explotación ganadera

Palencia.—La Diputación Provincial de Palencia ha adoptado el acuerdo de convocar un concurso para elegir anteproyectos que puedan presentarse para el mejor estudio de un plan racional y de fácil realización para el desarrollo, transformación y comercio de los productos de la ganadería en la provincia de Palencia utilizando la estructura nacional sindicalista del Movimiento. Se otorgará al proyecto elegido un premio de 3.000 pesetas. El plazo límite para la presentación de proyectos, acompañado de gráficos y demás documentos, termina a las 14 horas del 1 de mayo del corriente año. Las condiciones y cláusulas del concurso serán facilitadas por aquella Diputación que las enviará a quienes lo soliciten.

Centro Nacional de orientación y trámite del S. E. U.

«Guía»

Estudiantes: El S. E. U. en su preocupación continúa de ayuda y apoyo al estudiante, al que en tiempo de la dominación marxista todos los gobernantes tenían abandonados moral y materialmente, ha organizado recientemente por su Delegación Nacional de Servicios Técnicos, cuyo labor en la formación y desenvolvimiento del estudiante, un CENTRO NACIONAL DE ORIENTACION Y TRAMITE titulado «GUIA» el cual era de una gran necesidad para la orientación e información del estudiante en los obstáculos, asuntos que puedan ocurrirle durante su profesión. Además este Centro le libra de las entidades mercantiles dedicadas a estas actividades las que sólo tienen por mira su beneficio y no el de aquel estudiante que le pedía informes.

Todo estudiante que se obedece cumple nuestra consigna. «Estudio y Acción» debe sentir afán por conocer las actividades propias de su profesión, las cuales consultando con «GUIA» puede adquirirlas. El CENTRO NACIONAL DE ORIENTACION Y TRAMITE «GUIA» ha inaugurado sus tareas el día 7 de marzo y recibe directamente en Madrid todas las consultas de los particulares y centros a los que concretamente informará.

«GUIA» informa sobre todos los estudios, carreras y oposiciones, facilita apuntes, programas, libros y textos informa y gestiona matrículas, ingresos, títulos, certificados, etc., etc. Para todo esto se establece una «Tarjeta de Consulta» que se puede adquirir en la Jefatura Provincial del S. E. U.

Quincenalmente publicará un Boletín con el mismo lema «GUIA» que informará sobre dichas actividades.

El Delegado Provincial de Servicios Técnicos del S. E. U.

«Estudio y Acción» ¡Arriba España!

Excavaciones arqueológicas en Asturias

La Diputación Provincial de Oviedo, que ya anteriormente había manifestado su interés por la realización de excavaciones arqueológicas en Asturias, ha acordado emprender por su cuenta excavaciones en el lugar llamado el Castellón, donde se encuentran restos celticos. Dirigirán estos trabajos el catedrático de Arqueología Clásica de Madrid, don Antonio García Bellido, y el catedrático de la Universidad de Oviedo, comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, don Juan Uria.

Como el Ayuntamiento de Gijón ha contribuido también a interesantes trabajos de esta índole, Asturias se sitúa en un lugar destacadísimo en la contribución al conocimiento del pasado de nuestra Patria.

EN LA SEMANA SANTA DE SEVILLA

Saldrá por primera vez, después de diez años, el Santo Entierro

El teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla D Manuel Bermudo Barrera, delegado de Fiestas y Festejos, que ha estado unas horas en Madrid, nos ha hecho interesantes manifestaciones sobre la próxima Semana Santa sevillana.

Por primera vez, desde el año 1930—nos dijo—, saldrá la Cofradía del Santo Entierro en la procesión del Viernes Santo. Abrirá su marcha una centuria de soldados romanos. Después el cortejo lo formarán los nazarenos de la Hermandad y representaciones de todas las Cofradías de Sevilla, con insignias. El llamado paso de la Muerte, precederá al de la Sagrada Urna, con el famoso Cristo de Mesa, y cerrará el paso del Duelo. Presidirán todas las Autoridades presentes de Ministerios, Ejércitos, jerarquías del Movimiento, Cuerpos diplomático y consular, clero, cabildo catedral, cruces parroquiales, Hermandad de San Pedro Adárbula, con capas negras; Universidad de Curas Párcos y, por último, Diputación y Ayuntamiento bajo mazas, cerrando fuerzas de Infantería, con bandera y música.

Otra novedad ofrecerá este año la Semana Santa con la presencia en sus tradicionales procesiones de la Hermandad de Nuestra Señora de la Victoria, formada por ex combatientes de la que es hermano el general Dávila, que la presidirá.

La Cofradía de nuestra Señora de la Amargura será presidida por los generales Asensio y Bastarache. La demanda de palcos para presenciar el paso de las procesiones ha sido tan extraordinaria, que los 216 que se levantaban cada año se han aumentado en éste con 180, teniendo que realizar para ello detenidos estudios del terredo, insuficiente, desde luego, para más de lo que se ha hecho.

En fin, la subasta de sillas, en el año de la Exposición, que fué el de precio más elevado, alcanzó la cifra de 140.000 pesetas, y este año se ha adjudicado en 176.000

6.000 plazas Guardia Civil
Instancias hasta el 29 de Marzo, preparación de documentos
Agencia de **MARIANO SERRAÑA**
Plaza Ramón Benito Aceña, 3. SORIA

Central Nacional Sindicalista

Se pone en conocimiento de todos los recuperos y distribuidores de huevos de la Provincia que habiéndose formado el Sindicato de Distribuidores de Huevo, deberán dirigirse para todas sus operaciones de compra-venta al expresado Sindicato, que les pondrá en contacto con los almacenes establecidos a este fin en SORIA, AGREDA y EL BURGO, esperando que pronto puedan establecerse en otras comarcas.

Al mismo tiempo advierto a todos los interesados que deseen ingresar en el nuevo Sindicato, pueden hacerlo mediante solicitud dirigida a esta C. N. S.

Para los efectos oportunos, y según orden de la DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS, pongo en conocimiento de todos los Delegados locales, que a partir de esta fecha, los Sindicatos de ZOOTECNIA, llevarán el nombre de SINDICATO (Provincial, Comarcal o Local) DE GANADERIA.

Se pone en conocimiento de todos los Delegados Sindicales locales de la Provincia, en cuyas localidades necesiten VEZA para la siembra, se apresuren a enviar a esta Delegación Sindical Provincial los pedidos correspondientes a sus necesidades, pudiendo pasar a recogerlo de estos almacenes.

Al efectuar dichos pedidos debe tenerse en cuenta que UNICA Y EXCLUSIVAMENTE deben hacerlo para sembrar.

Para efectos de adjudicación de los pedidos de NITRATO hechos a esta Delegación Sindical Provincial pongo en conocimiento de todos los agricultores de esta Provincia, que no se concederá a los mismos sino la cantidad de 40 kg. por cada Hectarea.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Soria 14 de Marzo de 1940.
El Delegado Sindical Provincial

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Soria

De acuerdo con la Orden de 29 de Febrero próximo pasado, aparecida en el Boletín Oficial del Estado del día 5 del actual, se abre matrícula con arreglo a las siguientes condiciones:

- a) Para todos aquellos escolares que hubiesen aprobado el ingreso en la convocatoria extraordinaria últimamente celebrada.
- b) Para aquellos alumnos que estando en condiciones legales para ello no la hubieran podido formalizar por causas ajenas a su voluntad pudiendo matricularse éstos en cualquier curso y con derechos ordinarios.

El plazo para la matrícula comenzará a partir del día 14 del corriente y durante las horas de once a trece, los días laborables, hasta el día 25 inclusive.

Los derechos de matrícula son: En papel de pagos al Estado, 60 pesetas; tres timbres móviles de 0,25; una póliza de 1,50 y en metálico 50 pesetas.

Soria 13 de Marzo de 1940.
El Secretario, Felix García Baquero.

TARJETAS DE VISITA
BLANCAS Y CON LUTO
TARJETONES ENLACE
ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES
EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27 - SORIA

Camarada:
Suscribe una FICHA AZUL

Hispanofilia de la buena

«Hamburger Fremdenblatt» estudia en un artículo nuestra neutralidad, que «es situación expectante, no desinterés ni indiferencia».

No se retrae ni se inhibe, ciertamente, España en los debates de Europa. Decía un soldado insigne, que es actor en la contienda actual, que la estrategia de un Estado Mayor ahora es estrategia sobre el Mapamundi. Sí, y la estrategia de los ministerios de Relaciones Exteriores no actúa en teatros menos reducidos. España necesita tiempo para rehacerse y para resurgir a grandes destinos. Pero su suerte, pese a todo, está echada, y su dictamen pesa en el mundo. Así lo estima «Hamburger Fremdenblatt». Y así le estima quien, desde más allá de las fronteras, nos observa sagaz y agudamente.

Recoge el diario alemán una afirmación de Franco, que los estadistas jóvenes hacen suya aquí: la de que «España hará prevalecer de nuevo sus derechos de intervención en todas las decisiones que conciernen a las zonas extraterritoriales españolas, y que, al igual que hace años, son Marruecos, el Mediterráneo occidental y las comunicaciones atlánticas».

Contrasta la actitud de este diario con la de otros que nos confían, cícatamente, un papel más corto en los litigios que han de mudar el decorado de la Historia. Nuestra misión trasciende, no ya de las fronteras nacionales, sino del continente, y si damos tiempo al tiempo es porque medimos la magnitud de la obra que nos está encomendada.

«Hamburger Fremdenblatt» ve con altura y con lejanía. Es una ección a los cegatos que no ven un palmo más allá de sí mismos... Que no ven, pero pretenden ser mirados y hasta vistos. Lo que, por mucho que se aúpen, no conseguirán.

De «Arriba».



INDICADOR LITURGICO

Día 16, Sábado de Pasión. - J. B. Sin bulas día de ayuno y abstinencia. Con bulas solamente ayuno. Ss. Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, obs.; Tasiano, dc.; Dionisia, Largo, Julián, mrs.

La misa es de este sábado con rito simple y color morado. 2.ª oración por la iglesia. Colecta imperada «Et famulos...» sin Gloria ni Credo, Prefacio de Cruz. Ultima oración sobre el pueblo. Bendigamos al Señor.

Día 17, Domingo de Ramos. J. B. Ss. Patricio, Agrícola, obispos. José de Arimatea, Pablo, Alejandro, Teodoro, mrs.

La misa de este domingo con rito semidoble privilegiado de 1.ª clase y color morado, no se dice Gloria. Colecta, Pasión, Credo, Prefacio de Cruz, Bendigamos al Señor. En las misas rezadas el último Evangelio es el de la bendición de Ramos, p. 174.

Día 18, Lunes Santo. - J. B. Sin bulas día de ayuno. Ss. Cirilo de Jerusalén, Tridiano, Anselmo, Alejandro, Narciso, ob.; Félix, dc.; Trófilo, Eucarpio, mrs.; Eduardo, p.

La misa es de este lunes, con rito simple y color morado coro en el Misaleto. Colecta, sin Gloria ni Credo, Prefacio de Cruz. Ultima oración sobre el pueblo. Bendigamos al Señor.

Día 19, Martes Santo. - J. B. Sin bulas día de ayuno. Hoy es día de precepto y obligación de oír la Santa misa. San José, Esposo de la Santísima Virgen y Patrón de la Iglesia universal. Ss. Apolonio, Leonicio, obs.; Juan, ab.; Sandoaldo pb.; Amencio, dc.

La misa es de Martes Santo con rito simple y color morado, y como ayer. Pasión de San Marcos. Este año la misa litúrgica de San José se traslada por las súplicas al día 1.º de abril.

Evangelio de la Misa del Domingo

Bendición de las Palmas

(Secuencia del Santo Evangelio, según San Mateo 21, 1-9) En aquel tiempo: Acercándose a Jerusalén llegaron a Betfage al pie del monte de los Olivos: entonces despachó Jesús a dos discípulos, diciéndoles: Id a esa aldea que está enfrente de vosotros, y pronto hallaréis una asna atada y con ella un pollino: desatadlos y traédmelos. Y si alguien os dice algo, decidle que el Señor los necesita; y al punto los dejará. Y esto se hizo para que se cumpliera lo dicho por el Profeta, que dice: Decid a la hija de Sión (Jerusalén): Mira tu rey como viene a ti manso, montado sobre una asna y un pollino, hijo de la que se unce al yugo. Yendo, pues, los discípulos y haciendo lo que les mandó Jesús, trajeron el asna y el pollino, y pusieron sobre ellos sus mantos y le sentaron encima. Y el gentío, muy numeroso, alfombró con sus vestidos el camino, y otros cortaban ramas de los árboles y entapizaban con ellas el camino. Y las turbas que iban delante y las que seguían detrás clamaban, diciendo: ¡Hosanna al Hijo de David! bendito el que viene en nombre del Señor! ¡hosanna en las alturas!

Después de esto, se bendicen los ramos. El Sacerdote, estando al lado de la Epístola, dice en tono de Oración ferial:

El Señor sea con nosotros. - Y con tu espíritu.

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 22, 23 Y 24 DEL MES DE MARZO PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

Dr. E. BRIEVA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30

Nuestro teléfono: 119



NOTICIAS DIVERSAS

Colégio Oficial de Farmacéuticos de Soria

El Sr. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Soria en atento B. L. M. nos comunica haber quedado constituida la Junta del mismo de la siguiente forma.

Presidente D. Santiago Gall-go Hernández.

Secretario don Jesús Martínez Borque.

Tesorero don Ignacio Carrascosa Ridrujo.

Vocal 1.º don Benito Carreño Almenara.

Id. 2.º don Anselmo Plaza González.

Id. 3.º don Claudi Marina Encabo.

Id. 4.º don Tomás Pozo Díez.

Felicitemos a los señores que componen dicha junta y les deseamos grandes aciertos en el desempeño de sus respectivos cargos.

Cultos religiosos en Santo Domingo para el domingo de Ramos

Horario de Misas: 7, 30, 8, 8, 30, 9, 10. - A las 10,30 se hará la solemne ceremonia de la Bendición de los Ramos, a continuación de la cual se celebrará la Misa para las Escuelas y Colegios.

Téngase en cuenta que en el horario de estas Misas se seguirá la hora oficial; y lo mismo en las demás funciones religiosas.

Jefatura Provincial de Propaganda nuevo domicilio

Nos comunica la Jefatura Provincial de Propaganda que; a partir de esta fecha, ha montado sus oficinas en la calle Puertas de Pró n.º 24-1.º, izquierda teniendo en Correos el apartado n.º 28 adonde debe ser dirigida toda la correspondencia.

Despedida del Notario, señor Guijarro

Habiendo sido nombrado Notario de Jaén, el que lo era de esta capital, don Manuel Guijarro y Merás, y en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosos amigos de este Distrito Notarial, lo hace por este medio, ofreciéndoseles incondicionalmente en su nueva residencia.

Lamentamos la ausencia del señor Guijarro y le deseamos nuevos triunfos en su actual residencia.

Solemne Misa de Comunión General por el Papa

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el próximo Domingo, día 17, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, una Misa de Comunión a las 8'30, en la que han de tomar parte la V.O.T. de San Francisco, Pia Unión de San Antonio, Juventud Antoniana, Tarsicios y cuantos fieles quieran contribuir al esplendor de este acto religioso, que se aplicará por las necesidades particulares del Romano Pontífice.

En la Función de las 6'30 de la tarde, se rezarán las preces especiales por el Papa, señaladas por la Liturgia de la Iglesia.

Misas

Por el eterno descanso de doña Casilda García Núñez, de cuyo fallecimiento se cumple un año el próximo día 19, se aplicarán todas las Misas que de 8 a 11 de la mañana se celebren el lunes 18 en la iglesia de San Clemente.

Para el día 19, Festividad de San José

Regirá el mismo horario de Misas y de Funciones religiosas que el Domingo de Ramos. En la Función de la tarde, predicará el Reverendo Padre José Tobeñas.

Comentarios

VIERNES DE DOLORES

... y sentirá tu corazón torturante dolor, correrán lágrimas candentes por tu rostro, y toda tu alma, trucidada por la pena, invocará a Dios.

No puede hacerse mejor apología del dolor. El es, quien impele a volar por las serenas regiones del espíritu, al alma que, por a él haberse doblegado, dejó, en donde siempre debió estar, la impedimenta de la carne.

El es, el impulsor de grandes hechos que, sin su influjo, mejor dicho sin haber servido de germen el dolor, no hubiesen sido en la Historia de la Humanidad.

Pero donde más y mejor se palpa la mayestática influencia del dolor, es en la vida y desarrollo del amor; como que siempre van juntos:

De, la vida, en el afán, dando impulso y fervor tristeza, gozo, amargor, amor y dolor están.

Maridaje, que jamás, desde el principio del mundo, ha sentido anhelos de disociación.

Vedlo. Sufrir el amante, por el ser amado y el amor, vive limpio de escoria, porque hizo el dolor de Crisol.

Por amor del Arte, por amor a la Ciencia, sufren el sabio, y el Artista.

Por amor a la idea luminosa que bulle en el cerebro, sufre la inteligencia, que vé, lo sublime, lo excelso, y quiere reducirlo, a expresión clara y comprensible. Hasta en la obra sacrosanta de la Redención, precede el gran dolor despedido de Jesús y María—al milagro del amor.— Intuición de la Eucaristía.

Por eso, como norma de nuestra vida, la liturgia Eclesiástica, nos trae al recuerdo, los dolores de María,—paños morados en la Cruz, antes de que apunte el albor de la Resurrección.

Y es justo, recordarlo, porque en la vida, de grado ó por fuerza, hemos de sentir, hemos de llevar en los pliegues del corazón, la caricia divina del dolor.

El es el encargado de que al fin de la carrera, se nos abran los cielos, diciéndonos como por la Cruz, fué posible nuestra salvación.

¡Cruz! Supremo Dolor! Qué por ti, veamos a Dios. Suprema alegría y Supremo Amor.

Celestino MONGE

Defunciones

Victima de rápida enfermedad dejó de existir el día 4 de los corrientes en Torrealanduz la respetable señora doña Florentina Alvarez, cuya muerte causó gran sentimiento en dicho pueblo.

Nos asociamos al dolor que experimentan su desconsolado esposo don Emiliano Gómez Manrique y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

En Navalcaballo falleció el día 11 del actual, a los 26 años de edad, doña Celestina Ciria Fernández.

Enviamos a su fugido esposo don Eladio Martínez, padres y demás familia nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que experimentan.

A los 65 años de edad, ha fallecido en Tozalmuro don Doroteo García Lázaro, siendo su muerte muy sentida.

Descanse en paz el finado y reciban su apenada esposa doña Rafaela Rebollar, hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Los Trece Martes de San Antonio en Santo Domingo

El próximo martes, festividad de San José, comienzan los Trece Martes en honor de San Antonio, que concluirán el martes inmediato anterior a la Festividad del Santo Taumaturgo, 13 de Junio.

El Ejercicio de los Trece Martes se hará en la Misa de 8 30 y en la Función Eucarística de la tarde.

HORAS DE OFICINA

Crucigrama

Por J. DEL RIO

Crucigram grid with 15 rows and 7 columns. Some cells contain numbers indicating starting points for words.

Verticales

- 1, Protozoario acuático. Rey judío. 2, Piedra consagrada. Conjunción en francés. Estrella. 3, Silaba. Reconstituyente. Coalición. 4, Interjección. Animal polar. En la cruz. 5, Caritativo, verbo Hidrosido alcalino. Esponjoso. 6, Dueño. Nota musical. Combate, pelea. 7, Insecto. Nombre de mujer.

Horizontales

- 1, Ayuno moro. 2, Que labra. De querer. 3, Es caritativo. Diptongo. 4, Artículo. 5, En el mar. Metal. 6, Llamada. 7, Para agarrar. 8, Nota musical. Pronombre. 9, Tribu de las montañas filipinas. Letras en el nombre de los reyes egipcios. 10, embrollo. 11, Narciso, hombre bonito. 12, Anillo. 13, Campeón. Artículo. 14, Diptongo Artículo en francés. 15, Para oír.

OREMOS

Por el alma de doña Benita García Calahorra al cumplirse en estos días el primer aniversario de su muerte acaecida en Puzalmuro.

Por el alma de don Desiderio Lacalle quien en estos días hace un año falleció en Aldealseñor.

Por don Domingo Martínez Angulo de cuya muerte acaecida el 71 de Marzo de 1938, el domingo se cumplirán segundo aniversario.

Por el alma del joven Eruesto García Rojas Sanitario que fué del Terci. Numinantino y cuyo segundo aniversario se celebró en estos días.

Dios, Señor del perdón, dá a las almas de tus siervos cuyo aniversario celebramos, la felicidad del descanso y la claridad de la luz perpetua

Instituto español de moneda extranjera

Cambios publicados el día 14 de Marzo de 1940 de acuerdo con las disposiciones oficiales

Divisas procedentes de exportaciones: Compra francos 22'15, libras 39'10, dólares 10'30, liras 52, francos suizos 230 85, Reiksmarch 4, Belgas 164 85, florines 5'47, escudos 37'40, pesos moneda legal 2'33, coronas suecas 2'45, coronas noruegas 2 35, coronas danesas 2.

Venta: francos 22'70, libras 40'05, dólares 15 55, liras 53'30, francos suizos 236'60, reiksmarch 4'10, belgas 179'20, florines 5'60, escudos 38'35, liras 53'30, francos 2'39, coro-

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras 75 c. ut mos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de un anuncio de 15 palabras

MADERA DE ENEBRO. Se venden mil doscientas estacas de enebro propia para alambrado de dos metros treinta centímetros de altas y diecisiete centímetros de diámetro por la parte de abajo. Para tratar con Fernando García en El Royo.

CERDILLOS chatos finos al destete, vende el criadero de cerdos de Trévago.

SE VENDEN 80 yugadas de tierra de labor y yerma en el término de Cardajón. Para tratar con Vda de Casimiro Gonzalo en Almenar.

COMPRO motor de uno a dos H.P. gasolina o aceite pesado. José Carrascosa, en Trévago.

CONCURSO Guardia Civil. Certificado Penales, 11 pesetas. Asesoría Jurídico Mercantil. Mayor. 4. Madrid. 3 3

SE VENDE una cafetera Express marca «Ideal», una saturadora, mesas y veladores de marmol, 5 lunas viseladas de 1 por 50, una percha de metal de 2 metros para sombreros y abrigos. Celestino Lafuente, Burgo de Osma.

PARA ASUNTOS relacionados con Primo Lalinde, dirijase la correspondencia: Calle Mayor número 82 1.º Logroño.

SE OFRECE ama primeriza, para criar en su casa. Dirijirse a Pedro Ruiz García. Agreda.

OBTENCION de Certificados de Penales y Habilitación de Clases Pasivas. Para informes en la Agencia de Negocios de Alfredo Hernández, Aduana Vieja 2.

SEGADORAS Aujuria, nuevas. Deerrig, Mc Cormick y Massey-Harris, reconstruidas. Piezas de recambio, todas marcas Felix Bados. Gómara.

Casa se vende dos pisos, en Burgo de Osma frente a la Catedral. Para tratar, Raimundo del Val en dicha villa. Con Isatias Miguel en Almenar.

Venta de una bicicleta, marca «Morales» seminueva. Para verla y tratar, con el Secretario de Navaleno.

Se compran colmenas movilizadas y vasos con abejas. Ofertas y precios Juan Lapuerta, Valtueña.

Trilladora se vende marca Aujuria número 1.º con elevador y lazapajas y motor marca C. L. -22- H. Para informes. Fructuoso Navarro. Pozalmuro.

Miradores se venden en la calle de los Estudios número 2 de esta ciudad tres miradores en buen uso. Para tratar dirijanse al Administrador en la misma casa número 2.

Se venden 300 arrobas de paja de trigo. Para tratar con Nicolás Ramón Las Casas.

El Día de la Victoria se comenzará la construcción de un establecimiento de servicios sanitarios en Melilla

Melilla. - Para tratar de la instalación en Melilla de un establecimiento de servicios sanitarios, ha llegado el jefe de los Servicios Técnicos de la Dirección General de Sanidad, don Manuel González Serrada, que, poco después de su llegada, se reunió con el delegado del Gobierno, señor Camillas Hernández, el alcalde, señor Martín García y el jefe de Sanidad, señor Martín Rueda. Quedó acordada la construcción de un edificio, donde se instalará el Instituto de Higiene, dotado de secciones de Puericultura, Odontología, Laboratorio y otros servicios. La conservación y funcionamiento del Instituto correrán a cargo del Estado. A la construcción del inmueble serán destinados los fondos de la Junta del Paro.

La primera piedra del edificio será colocada el día de la Fiesta de la Victoria.

nas suecas 2'51, coronas noruegas 2 41, coronas danesas 2'05.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente. Compra: francos 27'00, libras 47'70, dólares 12'56, francos suizos 281'65, dos 45'60.

EL ROYO Gran Peregrinación de los Colegios Marianistas al santuario de Nuestra Señora del Pilar. El Colegio con nutrida representación

Motivos sobrados tenemos todos los españoles para en las presentes circunstancias hanrar a la Santísima Virgen del Pilar.

Celebrase este año el 19.º centenario de aquel momento de predilección en el que la Madre de Dios se dignó santificar con su planta bendita el suelo de nuestra España cuando vino a consolar y alentar al Apóstol Santiago en sus al parecer estériles trabajos en la conquista de los españoles a la causa de Cristo.

Cuentos alientos y consuelos ha prodigado también Nuestra Señora del Pilar durante estos tres años de guerra fratricida a las madres y esposas en los momentos de angustia de zozobra y preocupación por la ausencia y peligro de los seres queridos!

Por otra parte el hecho de que la ganada batalla del Ebro, fuera el principio de la alborada de la victoria final, pasará a la historia con su profundo significado y sentido de protección de la Capitana de las tropas españolas.

Realmente España entera (no sólo Andalucía como dicen los andaluces) es la tierra de María, Santísima y la Virgen del Pilar es la Reina y la Virgen de España.

Además de como españoles, los marianistas tenemos otro motivo que nos impulsa a sobresalir en cuanto pueda redundar en honor y tenga carácter de homenaje a la bendita Virgen del Pilar.

Era el 11 de octubre de 1797 y en el momento en que en la gran basílica se cantaban las primeras vísperas cuando hacía su entrada en el Pilar un venerable canónigo de Burdeos (G. José Chaminade) desterrado por los rojos revolucionarios franceses de aquel entonces.

Las circunstancias que son los brazos de la Divina Providencia le traían a Zaragoza la ciudad mariana por excelencia.

Tres años tuvo que sufrir las amarguras del destierro suavizadas y mitigadas por las largas horas que en la gran basílica pasaba en profundas meditaciones y suaves coloquios con la Reina del cielo.

En una de sus largas y frecuentes visitas a la Santa Capilla se le mostró la Madre de Dios y le expresó el deseo de que fundara una orden religiosa que le estuviera especialmente consagrada.

Calmada ya en parte la sed de sangre y destrucción de aquellos rojos franceses, pudo volver a su patria y pudo empezar a reunir a sus queridos congregantes de las diversas clases sociales y edades.

Enseguida se puso a trabajar con las milicias de María Inmaculada como el llamaba a sus jóvenes para reparar el daño causado por la revolución bajo el punto de vista moral y religioso.

Gran contento experimentó su corazón de apóstol al saber que muchos de sus queridos congregantes y a pesar del medio poco favorable, habían vivido ligados con vientos privados de religión, pero que se debían también perfecta cuenta de lo difícil de llenar su ideal en el mundo y necesitaban la vida regular de comunidad.

Y el 2 de octubre de 1817 y al final de unos santos ejercicios cinco jóvenes de distinta clase social decidieron afianzar su alianza con María Santísima emitiendo sus votos de religión públicamente.

El venerable sacerdote (su causa de beatificación está muy adelantada en Roma) profundamente emocionado y con lágrimas en los ojos les dice: «Hace tiempo que esperaba este momento de la Divina Providencia... y tal cual os veo aquí os ví a los pies de Nuestra Señora del Pilar.»

Los congregantes organizarán la peregrinación Con el fin de honrar a su Excelsa Patrona y manifestar hacia Ella sus

sentimientos de piedad filial los directivos de las congregaciones de los colegios de España nombraron una Junta General, la que ha determinado ya la fecha del 25, 26 y 27 para la gran manifestación de religiosidad y patriotismo de los congregantes marianistas.

Subirán peregrinos de nuestros colegios de Tetuán, Tánger, Cádiz, Ierez y Ciudad Real, que se unirán a los de Madrid donde se ha organizado ya un tren especial que les llevará a Zaragoza. Los peregrinos de Vitoria, San Sebastián, Elorrio, Yurre, El Royo y Escoriaza, harán su viaje por el medio más rápido y económico.

Reina gran entusiasmo entre los jóvenes peregrinos; en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, se han inscrito la casi totalidad de los internos y algunos externos.

La Junta Organizadora ha adelantado ya unas instrucciones y un programa para el mayor orden y éxito de la peregrinación.

PROGRAMA

DIA 25 DE MARZO

A las 4 de la tarde todos los peregrinos han de encontrarse en Zaragoza. A las 6 concentración en la plaza de Aragón para de allí trasladarse procesionalmente al Pilar para hacer la ofrenda a la Santísima Virgen, seguida de Alabución y Rosario.

DIA 26

A las 8 misa de Comunión. A las 10 Misa Solemne. Visita a la ciudad. Comida. Juegos. A las 6 Santo Rosario. A las 7 Asamblea Mariana en algún Teatro.

DIA 27

Misas en el Pilar. A las 11 Visita a los templos y el tesoro. A las 12 Despedida a la Virgen. Visita al señor Arzobispo. A la 1 Comida y viaje de regreso.

ADVERTENCIAS:

a) A su debido tiempo se proveerá a los peregrinos de la medalla conmemorativa. b) El gasto global en Zaragoza será unas 50 pesetas. Los que se alojen en casa de familiares se les hará la correspondiente rebaja. c) Aunque es un acto organizado por y para los congregantes se invita cordialmente a los afiliados, antiguos y actuales alumnos, rogando a cuantos deseen sumarse a la peregrinación den aviso al señor Director del Colegio de Nuestra Señora del Carmen antes del 13 en que termina el plazo de inscripción.

Su Santidad Pío XII tiene concedida Indulgencia Plenaria a los peregrinos en las condiciones ordinarias.

J. R.

Las Cuevas de Soria

Velada Teatral

Organizada por los jóvenes de la localidad, tendrá lugar el día 24 de los corrientes en este pueblo una velada teatral en la que se pondrán en escena la Comedia Dramática original de P. Muñoz Seca «Las Alas Rotas» y el Juguete Cómico, original de Cansinos e Infante «Por no tener pantalones», trabajando principalmente las señoritas Petra Aragónés, Fausta Cabrerizo, Paula Cabrerizo, Constanza Aldea e Irene Aragónés y los jóvenes Virgilio Carnicero, Miguel Pérez, Alejandro Hernández, Isidoro Hernández, Nicasio Cabrerizo, Porfirio Fernández, Isaac Cabrerizo, Federico Aragónés, Florencia Martínez y Venancio Cabrerizo.

¿Queréis ingresar en el benemérito Instituto de la Guardia Civil?

Preparación rapidísima, eficaz y económica por ex-Oficial del Ejército y Oficial de Hacienda, señores Toledo y Valencia

INFORMES: Plaza de Aguirre 5, 2.º HORAS: de tres y media a cuatro y media

PRÁCTICA DE LA FALANGE

VISITAS

El Jefe Provincial, camarada Manuel Pamplona, ha recibido las siguientes visitas:

- Jefe local de Garray
Jefe local de Morón de Almazán
Jefe local de Ribarroja.
Jefe local de Almaluez.
Jefe local de Velamazán.
Jefe local de Villaciervos.
Tesorero de Duruelo de la Sierra.
Secretario de Tejado.
Comisión de Soria Industrial.
Delegado Provincial de Información.
Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles.

Cidones

Gran Velada Teatral

El cuadro artístico de esta localidad en los días 24 y 25, Pascua de Resurrección, representará el hercúleo drama de alto sabor moral en 4 actos y en prosa, traducido del italiano por J. García Parraña «La Fuerza de la Conciencia» y el chispeante juguete cómico en dos actos de Vital Azu «El Afinador». La función dará comienzo a las 9 de la noche y la entrada será gratuita.

Corresponsal

Servicio Nacional del Trigo Jefatura Provincial de Soria

A los peticionarios de productos de siembra

Se pone en conocimiento de los agricultores que tienen solicitado de esta Jefatura diversos productos para la siembra, puede personarse inmediatamente en estas oficinas (Avenida de Navarra n.º 4) al objeto de formalizar su adquisición para que puedan hacerse cargo en el acto de la correspondiente orden de entrega de los productos solicitados.

Soria 13 de Marzo de 1940. El Jefe Provincial

Circular núm. 33

Adquisición de abonos nitrogenados

La orden del Ministerio de Agricultura de fecha 1 de Febrero, en su art. 3.º, establece que el Servicio Nacional del Trigo queda encargado de expedir los vales que los agricultores necesitan ineludiblemente para la adquisición de los abonos nitrogenados que hayan de emplear en el cultivo de cereales.

En consecuencia con lo anterior esta Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo pone en conocimiento de todos los agricultores para la adquisición de sus abonos deben dirigirse al Delegado Provincial Sindical de la Central Nacional Sindicalista, quien les facilitará el modelo oficial para solicitarlos, «declaración vale» que una vez lleno el primer cuerpo del escrito, se remitirá, acompañado de la declaración modelo C 1 g a esta Jefatura, encargada de autorizar los vales para su adquisición.

Cuanto informes precisen los agricultores sobre este particular se les facilitarán en esta Jefatura. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe Provincial

CONTABILIDAD

CULTURA COMPLEMENTARIA ENSEÑANZA PRACTICA

MECANOGRAFIA

INFORMACION:

PLAZA DE RAMON Y CAJAL, 8 DE 9 A 10 Y DE 3 A 4

La festividad del Ángel de las Escuelas en Burgo de Osma

Los centros docentes, de esta capital oxomense, Seminario Conciliar, Colegio de Santa Catalina de enseñanza media oficialmente reconocido, Escuelas Nacionales de ambos sexos y Escuela Provincial de Trabajo, dedicaron el pasado día siete, diferentes cultos y actos, a mayor honra y gloria del más Santo entre los sabios y del más sabio entre los Santos.

En la forja de los futuros ministros del Señor, nuestro piadoso prelado, distribuyó el Pan eucarístico a los que componen su selecto aprisco, en la misa que celebró en la casa de sus amores. A las once tuvo lugar en el mismo centro y en su capilla pública una solemne misa, cantada a toda orquesta de manera irreprochable, con panejfrico de Santo Tomás, lumbrera de la fe, por el catedrático y sacerdote don Adrián Peñalba. Su verbo encendido y su basta cultura, tuvieron felicísima interpretación en sus palabras, constituyendo una pieza oratoria que se adentró en el corazón proclamando la ciencia tornística del sabio dominico, y de la cual tanto tenemos que aprender.

Por la tarde, y en su espacioso salón de actos, se verificó una amenísima velada literario-musical, en conmemoración, no tan solo, del patrono de los estudios católicos, a la vez en honor del felizmente reinante padre de la cristiandad, de S. S. Pío XII, por el onomástico del querido Pastor oxomense y del centenario del incommovible Pilar, centro agosto de la devoción mariana española.

El programa cuidadosamente seleccionado fué un alarde de fina erudición e interpretación, que en su variadísima gama, prosa, verso, diálogo y música, cautivaron al auditorio selecto, premiando la labor, digna de todo encomio, de los alumnos, con aplausos y ovaciones, pues su actuación lo mereció justamente. Terminó tan gratísima velada con unas breves palabras de nuestro apostólico Prelado, que constituyeron su brocha aureo final. Todos los actos se vieron concurrirísimos, presididos por vuestras dignas autoridades.

El Colegio de Santa Catalina celebró tal fecha con una misa de comunión celebrada en el altar de la Purísima de la capilla del V. Palafox de nuestra gótica catedral, por el M. I. Sr. Penitenciario y Profesor de dicho centro B. Emilio Palermo. Durante tan piadoso acto desgranó con su habitual maestría, fervorosos motetes el también profesor y magistral de la S. I. C. doctor don Filiberto Díez.

Todos los alumnos y niños de las Escuelas Nacionales con sus profesores y maestros, recibieron en sus pechos al Dios de toda Ciencia, exhalando sus corazones tierna plegaria de invocación para que siempre sus inteligencias se vean inundadas de la luz de la verdad, como su patrono, patentizó elocuente y sabiamente en sus obras. Por la tarde y entre los alumnos del Colegio hubo concurso de carreras de bicicletas y de sacos, repartiéndose premios en libros y bombones a los ganadores de las pruebas.

En todos los actos la alegría propia de la juventud, se expansionó, constituyendo una jornada que no se olvidará fácilmente.

Todos los trabajos que despliega la organización de F. E. T. y de las J. O. N. S. hacen esperar que en tiempo breve, podamos decir es una de las mejores de la provincia.

Los flechas y cadetes hacen sus excursiones domingueras, se inscriben en todas las disciplinas, siendo su entusiasmo, prometedor de días venturosos.

En la solemne procesión del día de Viernes Santo, hará sus primicias públicamente la banda de música de dicha organización, que así quere dar prueba de ser católica.

El lunes, día once, en nuestro templo catedralicio, organizado por dicha entidad se celebró un funeral solemnisimo por los Mártires de la Tradición. Todas las autoridades asistieron, así como todo el vecindario; el comercio cerró sus puertas durante tan piadoso acto. Severo túmulo cubierto con la

bandera nacional. Guardia de honor por nuestro invicto Ejército y Milicias. A la salida la voz de nuestro Jefe Local, es contestada con el ¡Presente! por la multitud asistente al acto, Banderas Nacionales y del Movimiento. Mártires de la Tradición. ¡Presentes! - Delegado comarcal de P. y P.

Cuevas de Soria

Velada teatral. - El domingo 24 del actual, Pascua de Resurrección se celebrará en Cuevas de Soria una interesante velada teatral, representándose la comedia de don Pedro Muñoz Seca titulada «Las alas rotas» y el juguete cómico, original de Cansinos e Infante «Por no tener pantalones».

En la interpretación de dichas obras tomarán parte señoritas y entusiastas jóvenes de la localidad.

Los métodos de guerra rusos

Proyectiles explosivos y prisioneros «detonadores»

Helsinki. - Vale la pena de detenerse unos momentos sobre ciertos métodos de guerra rusos que responden al criterio de un absoluto desprecio de la vida de sus propios soldados y de los ajenos. En el sector del Lago Ladoga los rusos han empleado proyectiles incendiario explosivos que constituyen una refinada adaptación de proyectiles análogos usados por la infantería, pero de mayor calibre, para disparar contra los aeroplanos. Las heridas producidas por estos proyectiles son horribles; mientras los proyectiles normales perforan, las nuevas e infernales balas, explotan y quemando dentro de los cuerpos, hacen verdaderos estragos. Recientemente ha sido probado que también la aviación rusa se servía de tales proyectiles cuando realizaba ataques contra las localidades indefensas del interior. Es absolutamente cierto que antes de enviar al ataque, a la infantería o a los carros armados, en muchos puntos los rusos hacían correr el terreno a pobres desgraciados que al caminar determinan las explosiones de las minas eventualmente escondidas; casi siempre esta misión está confiada a los prisioneros polacos. Un sargento finlandés ha declarado a un colaborador del «Helsingin-Sanomari» que había hecho prisionero a un estudiante polaco y que, delante de sus líneas se habían visto ya muchas mujeres obligadas a hacer de «descargaminas». Y si estas desventuradas retroceden, los rusos las fusilan por la espalda, como suelen hacer con sus propia infantería, lo cual se prueba por las numerosas heridas en los talones y en la parte posterior de la pierna observadas por el jefe de la Cruz Roja finlandesa, Brofeld, en los rusos hechos prisioneros. Durante los asaltos los hombres son controlados por pequeños destacamentos de la G. P. U. que se quedan detrás y a los lados de las tropas, prestos a disparar sobre los que vacilan. C. I. B.

EL SEÑOR Don Doroteo García Lázaro falleció el día 9 de marzo de 1940 A LOS 56 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los S. S.) D. E. P. Su apenada esposa doña Rafaela Rebullar; hijos Eliseo, Pilar y Ricardo; padres don Santiago y doña María; hijos políticos, Leonor Esquibada y Agustín Ruiz; nietos Feliciano y Ana María; hermanos, tíos y demás familia. Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Tozalmore (Soria) marzo 1940

La idea del orden en el pensamiento de Santo Tomás

ria inerte, junto con el de las plantas y animales, sirve al hombre. A su vez dentro del hombre los órganos inferiores sirven a los superiores: los instintos deben someterse a la razón. En la humanidad hay dispuesta una jerarquía eterna y firme de señorío y servidumbre entre el pueblo, los nobles y los eclesiásticos. Por último la naturaleza toda, comprendidos el hombre, el animal y el ángel sirven a la glorificación del ser supremo, que los ha creado y ordenado, los conserva y guía. Pero al mismo tiempo, las criaturas dotadas de razón tienen a Dios como fin último de un modo especial, pues pueden dirigir su vida a Dios por decisión libre y alcanzarle con conocimiento amoroso.

Santo Tomás distingue, pues, un orden natural y un orden moral. Aquel se refiere al Universo. Este al hombre. Cuando se aplica a la libertad del hombre el orden del mundo se convierte en «regula morum», en ley moral.

Es de notar cómo en el pensamiento del Santo la metafísica no sólo fundamenta la historia, la ética y el derecho, es decir la vida íntegra del hombre, sino que las comprende en sí, las envuelve y las impregna. La vida del hombre es vida y concebida en conexiones metafísicas y desde puntos de vista metafísicos. Así la historia es algo eterno, realización temporal de un plan supratemporal, de origen divino. Se concibe con límites como el mundo espacial. Tiene su principio en la creación y en el juicio final su término. Uno y otro firmemente establecidos por la fe.

Lo mismo que la ciencia natural, la historia sólo tiene sentido cuando

se funda en la confianza de que existe un orden, y al perderse este supuesto, la fe en Dios, pierde también la historia su sentido y su carácter de empresa cósmica.

Fácil es el encaje de la ética en una filosofía del orden. Si el mundo es un cosmos, una gran armonía, la ley del hombre habrá de consistir en acomodarse a esa armonía, al plan cósmico. Pero justamente el hombre parece ser la única nota discordante en la cósmica armonía; el hombre, y sólo el hombre parece descomponer el plan divino de la creación. Para la naturaleza, el orden es también ley del ser; sólo en el hombre se da la posibilidad de su infracción. El «motus rationalis escaturae ad Deum» de Santo Tomás, el movimiento de la naturaleza racional hacia Dios puede transformarse en un «motus a Deo», en un alejamiento de Dios. Toda la naturaleza viviendo en el orden de Dios; sólo el hombre capaz de transgredirlo, sólo el hombre capaz de pecar. Terrible posibilidad la del pecado!

Aquí apuntan problemas los más profundos e inextricables de la Teología Católica. Se abren aquí al pensamiento perspectivas ciertamente mareantes. Problemas sobre el pecado y la gracia; libertad y predestinación. Su misma gravedad nos veda formularlos. Son problemas que escapan al poder de la razón humana. Al menos de la razón del común de los mortales. San

Agustín fué el primero, el único? que tuvo sobre e los una conciencia clara. Pero las conclusiones a que llega son, en verdad, terribles.

En el pensamiento de Santo Tomás, que es el pensamiento medioeval, la idea del orden, que domina toda la vida, se aplica a la persona individual, pero, no menos a la persona colectiva, al organismo social. El orden medioeval de las clases coincide en el fondo con el del Estado platónico. El orden de la sociedad se erige sobre la división tripartita de las clases, división eterna, como establecida por la misma naturaleza, es decir, por Dios. En el seno de una de estas clases, filósofos, guerreros y artesanos — maestros, soldados y trabajadores — viene el hombre a la vida. Desde cualquiera de esos estados puede elevarse hasta el sacerdocio.

Este sistema de clases parece ser, en efecto, la base de una sociedad sana. La ordenación natural en clases dió a la sociedad de la Edad

Media un equilibrio que nosotros, hombres modernos, sólo podemos adivinar y añorar con nostalgia.

Las clases no son ya hechos económicos, sino hechos vitales y espirituales. La clase supone un deber y un derecho y la solidaridad en el interés común. También la economía está determinada por exigencias vitales y espirituales. La idea decisiva es la idea «del sustento acomodado a la clase». Debe darse a cada uno según las exigencias inherentes a su condición y clase. En esa idea se funda, por ejemplo, la doctrina de la sociología católica sobre el salario familiar. En el abandono de esta idea por el hombre moderno está, en buena parte, la raíz del actual desorden económico y social. La producción ha de satisfacer no ya las necesidades naturales, sino también las creadas de manera artificiosa en las masas consumidoras, en parte por las propias masas, en parte también por los elementos productores. Aumenta la producción, aumentan las necesidades mínimas, o que se estiman así. En todo caso este aumento es superior a la capacidad adquisitiva. El hombre actual corre tras el bienestar económico, como tras espejuelo seductor, vano y engañoso, porque el bienestar eco-

nómico sólo puede encontrarse en la reducción al mínimo de la diferencia entre las necesidades y el haber disponible. Precisamente lo contrario de lo que acontece en la vida, en la vida individual y en la de las colectividades. En la esfera económica, como en las otras esferas de la vida actual encontramos esto, y sólo esto, un desequilibrio estable, un desorden permanente, un desorden, valga la paradoja, desordenado, o mejor, un orden erigido sobre el desorden.

¿Cómo ha sido posible este tránsito del orden según Santo Tomás, al orden — que es desorden — según Manuel Kant, del orden medioeval al desorden moderno? Quédesese ahí la pregunta. Como pendiente de su propio signo. Para volver sobre ella, ¿Cuándo? Cuando pueda, lector, cuando pueda. Nada más. Por hoy basta.

A. MUNOZ

TRANSPORTES RAPIDOS

CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS
TORCUATO MARTINEZ
«BAR TORCUATO»
Gral. Mola, 50 SORIA

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertes en campaña. Certificados de neales para licencias caza y concursos.
AGENCIA de MARIANO SESENA
Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria

OPOSITORES

Contestaciones al programa de ingreso del Ministerio del Aire EN TRES TOMOS:

- I.-Legislación del Aire y Cultura 6 pts.
- II.-Geografía e Historia 5 »
- III.-Formularios.- Redacción de documentos 10 »
- IV.-Teórico de aviación 5 »

Rigurosamente ajustadas al programa vigente. — Exámenes en Mayo.

Contestaciones al programa de Auxiliares Administrativos de Corporaciones locales. 10 pesetas

Contestaciones al programa vigente para ascenso al empleo inmediato e ingreso en el Cuerpo de Seguridad y Asalto (con profusión de grabados). 12 pesetas.

De venta en EDITORIAL URBION.-Soria
No se sirven los pedidos para envío por correo que no vengán acompañados de su importe y gastos de certificado.

16.000 plazas en la Guardia Civil!

Convocadas seis mil plazas ingreso Benemérito Cuerpo Guardia Civil. Edad, 20 a 32 años. Instancias hasta 25 marzo. «CONTESTACIONES» rigurosamente adaptadas al actual programa, con formularios, gráficos, dibujos, etc., etc. Precio: 8 ptas. Se hacen envíos contra reembolso a provincias. Pedidos a:

ACADEMIA MURO CORREO, NUMERO 4
Teléfono, 26083. MADRID

LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ
MAYOR, 8

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: MADRID
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al **SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**

XI

(Continuación)

La intervención del Banco de España

Las medidas adoptadas por diversos países en el problema de cambios hizo que nuestro país, en el año 1926 diese vida legal a un órgano que vigilara e interviniera el cambio de nuestra divisa. La función atribuida al Comité Interventor de los Cambios creando en dicho año, fué solo de intervención aislada, como medio de frenar el descenso de cotización de la peseta, pero existiendo libertad de contratación para los particulares hasta el 6 de septiembre de 1930, en que se fundó el Centro Oficial de Contracción de la Moneda. Ya la función del Estado no se limitó tan sólo a una intervención de defensa en la posible baja de nuestra divisa, sino que suprimió la libertad de operar en moneda extranjera, que quedaba vinculada por modo exclusivo al Centro Oficial de Contratación. Los resultados que en un principio se obtuvieron fueron realmente satisfactorios, al punto de que el Centro llegó a tener un superavit que le permitió la formación de una pequeña reserva.

La proclamación de la república y la desconfianza que toda la turbulencia que ella significó trajo consigo, agravaron la situación de nuestro cambio, llegando a agotarse la pequeña reserva de divisas en poder del Centro Oficial y originando el que, sin crédito ya en el exterior, el Banco de Francia nos exigiese la garantía física de nuestro oro para determinadas operaciones de crédito. Es indudable que el sistema establecido para la marcha del Centro Oficial de Contratación de Moneda no daba resultados. En sus directrices no habían sido debidamente armonizados los elementos

Conferencia del ministro de Industria y Comercio sobre "El Triunfo Nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y el comercio"

del balance de pagos: no eran empleadas las reservas oro en forma debida y manteniéndose la importación en un régimen de libertad, se llegaba a la penuria en que desenvolvía su vida el órgano interventor que había de originar las lógicas derivaciones de nuestros atrasos en el cumplimiento de las obligaciones, del quebranto del crédito y de su persecución en los Tratados comerciales, que cada vez tropezaban con mayores inconvenientes por el recelo que otros países contratantes sentían de que si los saldos eventuales pudieran no ser cancelados.

Al iniciarse el Movimiento Nacional, la Junta Técnica del Estado Español tuvo una clara visión del problema: la creación del Comité de Moneda Extranjera, en el que se centralizaban todos los medios de pago al exterior, y la regulación disciplinada de las importaciones y exportaciones, marca lo eficaz de las medidas adoptadas con el hecho de que nuestro signo de pago obtiene una mejor apreciación exterior frente al del Gobierno rojo, no obstante los poderosísimos medios (oro, industrias, productos de exportación) de que éste disponía.

El decreto-ley de 14 de marzo de 1937 ordena la puesta a disposición del estado del oro, divisas y valores extranjeros propiedad de los españoles, alcanzándose con los saldos de divisas y con los créditos de los valores el excedente resultado que permitía llegar a obtener las divisas precisas para las necesidades de la guerra. Frente a esta organización

del Estado Nacional aparece la anárquica situación del Centro Oficial de Contratación de Moneda en la zona roja, que, reflejada en la escasa documentación que de él ha podido recogerse, ofrece en los meses de noviembre diciembre del año 1938 — no obstante ser la época de mayor auge en la exportación de la zona de Levante — tan solo un movimiento de divisas por valor que llegaba escasamente a la octava parte de lo que en el mismo período había recaudado el Comité de Moneda Extranjera del Gobierno Nacional.

Por la ley de 25 de agosto de 1939 se transforma el Comité de Moneda Extranjera en Instituto Español de Moneda Extranjera, definiendo ya claramente la personalidad del nuevo órgano del Estado, ampliando y delimitando sus facultades y dándole carácter de unidad al adscribir los servicios de Comercio y Moneda al Ministerio de Industria y Comercio.

Las necesidades derivadas de la duración de nuestra Cruzada y las que sobrevinieron en gran escala a la liberación del territorio nacional, por la ruina total en que dicha zona fué encontrada, hicieron necesarias medidas de carácter circunstancial, que cubriesen momentáneamente, y hasta donde fuese posible, la provisión de artículos de importación de que se carecía en España, originándose por ese motivo sistemas de importaciones pagaderas en pesetas, unas veces, y otras por compensación privada de productos, que, sin

un completo control se exportaban produciéndose, en ambos casos, por engañoso espejismo, la sensación de que, a pesar de no disponer de moneda extranjera, se conseguía abastecer a España de determinados artículos, que se precisaban y así mismo se conseguía vender en el exterior algunos productos a precios más remuneradores para el vendedor, que si la operación se realizara del modo normal por pago en divisas.

Las consecuencias de ese modo de obrar no tardaron en apreciarse; las pesetas con que se pagaba la mercancía importada, al quedar sin controlar en España, servían para satisfacer las remesas de dinero a los destinatarios de fondos procedentes principalmente de América, y en vez de hacerse el arbitraje de la moneda extranjera a la nuestra por el Instituto de Moneda, realizaban la operación en el país de origen algunos elementos traficantes en bolsa negra, con la complicidad de algunas entidades bancarias poco escrupulosas al remitente a un cambio superior al oficial español, con ventaja para aquél que conseguía llegase a su destino igual cantidad de divisas desembolsadas, con enorme ganancia para los desaprensivos traficantes, ya que la venta de esas mercancías así importadas solía efectuarse a precios elevadísimos que permitían un fomento de contrabando de pesetas hacia el extranjero, y con la pérdida para nuestra nación, que dejaba de percibir por doble motivo cantidades de divisas

que con seguridad hubieran entrado en España.

La otra clase de importación por compensación privada ocasionaba en muchos productos que podían ser fuentes de divisas no las produjeran, por hacerse en la forma dicha, más perjudicial para el Estado, aunque más conveniente para el exportador que recibía más beneficio por consecuencia de que, al venderse la mercancía importada a un precio elevadísimo en el interior permitía primar a la que la compensaba produciéndose los dos males que más tratamos de evitar: disminución de entrada de divisas y elevación de precios en nuestro mercado; ejemplo de artículos que de este modo se importaban eran los automóviles, que llegaron a venderse a precios elevadísimos con ganancias abusivas para el comerciante y con perjuicio, que ya hemos señalado, para nuestra economía.

A medida que nuestros medios vayan permitiendo prescindir de estos procedimientos caros, que al servir algunas necesidades nacionales sirven en realidad en mayor escala al interés particular, se hace preciso que la unidad de mando y la obediencia ciega de todos los españoles a la voz que nos condujo al triunfo en la guerra siga asistiendo con mayor entusiasmo en la batalla que estamos llevando a cabo para alcanzar en el plazo más corto posible la normalidad y bienestar a que aspiramos en la paz. Por ello, no debo negar que nuestra preocupación para el porvenir ha de ser tan aguda como lo es para el presente, no debiendo dudarse, por tanto, en pedir al país los sacrificios necesarios que éste ha de aceptar con el magnífico espíritu con que aceptó nuestro Glorioso Movimiento.

(Concluirá)

Ha sido firmada la paz entre Finlandia y la U. R. S. S.

Von Ribbentrop regresa a BERLÍN

«La finalidad de su viaje fue informar a Italia de las directrices políticas de Alemania», dice «Il Giornale d'Italia»

Berlin.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich von Ribbentrop, ha llegado a Berlín procedente de Roma. En la estación de Anhalt fué saludado por el subsecretario de Negocios extranjeros, von Weisszaecker, y por el jefe del Protocolo adjunto. También se encontraban en la estación el nuncio de Su Santidad, monseñor Orsenigo, y otros varios representantes diplomáticos extranjeros.

Comentario de «Il Giornale D'Italia»

Roma.—Virginio Gayde dedica un artículo en el «Giornale d'Italia» a la vista de von Ribbentrop.

«El viaje del ministro alemán — escribe — tenía por fin principal informar más directamente a Italia sobre las directrices y las intenciones de Alemania al fin del primer semestre de la guerra y en la víspera de la frase más intensa de las operaciones militares que se anuncian con la primavera. Gayde esu mera así los problemas suscitados en las conversaciones.

«Viaje a Europa de Summer Welles; desarrollo de la guerra ruso-finlandesa con los primeros síntomas de su solución eventual y reacción francobritánica de última hora; inexplicable actitud de hostilidad adoptada por Rusia contra Italia a pesar de que esta actitud ha sido ligeramente rectificada estos días, aspectos distintos de la situación de los Balcanes; desarrollo de la guerra económica de bloqueo y contrabloqueo. Por último, el diario señala que el examen de los dos hombres de estado se ha extendido al tema fundamental es decir, a los fines de guerra, a los fines de paz, sobre los cuales no han proyectado la menor luz las declaraciones de las dos democracias.

Gayde declara que la paz del mañana deberá aportar «un mejor equilibrio de fuerzas y un lugar para los intereses legítimos de Italia», de conformidad con las amplias perspectivas de construcción europea que han servido de base al eje Roma Berlín y a la alianza ita-germana.

Rusia renuncia a Petsamo y adquiere Carelia, Viborg y la Península de Pescadores

Hangoe queda arrendado por 30 años para establecer una base naval. Finlandia no sostendrá en el Ártico fuerzas navales importantes

Libre tránsito de la U. R. S. S. con Suecia y Noruega

Moscú.—A las tres y cuarto de la madrugada del día 13 se facilitó el texto íntegro del acuerdo concertado entre Finlandia y la U. R. S. S. Dice así:

«El Consejo del Soviet Supremo de la U. R. S. S., por una parte, y el Presidente de la República finlandesa, por otra, animados por el deseo de hacer cesar la guerra existente entre los dos países, y de crear relaciones pacíficas, duraderas y recíprocas; convencidas de que las dos partes contratantes están interesadas en determinar las condiciones exactas de las garantías de su seguridad recíproca, especialmente las seguridades de Leningrado y de Murmansk, de la vía férrea de este último punto, han reconocido la necesidad de concluir un tratado de paz, y han nombrado con este objeto sus delegados respectivos. Por el Consejo del Soviet Supremo de la U. R. S. S. fueron nombrados los siguientes: Viacheslav Mikaelovitch Molotof, presidente del consejo de Comisarios del Pueblo; Andrej Alawandrovitch Stanof, miembro del Consejo del Soviet Supremo de la U. R. S. S., y el comandante de brigada Alexandro Makaelovitch Vosileski. Por el Presidente de la República finlandesa fueron nombrados: Risti Rytii, presidente del Consejo de ministros de la República de Finlandia; Juho Kusti-Paasikivi, ministro; el general Karl Rudolf Walden y el profesor Wayne Wojonmaa. Después de haber examinado y hallado en regla sus documentos respectivos, los delegados citados anteriormente han concertado el siguiente acuerdo:

Cese de hostilidades y cesión de territorios

Artículo 1.º Las acciones militares entre la U. R. S. S. y Finlandia cesarán inmediatamente, según el modo previsto con el protocolo adjunto a este tratado.

Art. 2.º La frontera entre la Unión Soviética y Finlandia quedará establecida por una nueva línea, por la cual quedan incorporados al territorio de la Unión Soviética todo el istmo de Carelia, con la ciudad de Viborg; la bahía de Viborg, con sus islas; el litoral oeste y norte del lago Ladoga, con las ciudades de Kexholm, Sortavala, Suojaervi, algunas islas de la bahía de Finlandia, el territorio al este de Meikajervi, con la ciudad de Kuolajaervi y parte de las penínsulas de Pescadores y de Sredmij, según el mapa adjunto a este tratado. Una comisión mixta, formada por representantes de las dos potencias contratantes, hará una descripción más detallada de las líneas fronterizas en un plazo de diez días, a contar desde la firma de este tratado.

Art. 3.º Las dos potencias contratantes se comprometen a evitar toda agresión de una contra otra y a no concluir ninguna alianza ni a tomar parte en coalizaciones dirigidas contra una de ellas.

Base naval en Hangoe

Art. 4.º La república finlandesa está dispuesta a daren arrendamiento a la U. R. S. S. la península de Hangoe por una duración de treinta años y mediante el pago de ocho millones de marcos, finlandeses por año; igualmente entrarán en este arrendamiento las aguas territoriales de dicha península, en una profundidad de tres leguas hacia el norte y oeste, y cinco hacia el sur y este; y también algunas islas que figuran en el mapa adjunto a este tratado. La U. R. S. S. establecerá una base naval capaz para la defensa de la entrada de la bahía de Finlandia. La Unión Soviética mantendrá a sus expensas en esta base naval el número necesario de tropas terrestres y de fuerzas aéreas. En el plazo de diez días, a partir de la entrada en vigor de este tratado, el Gobierno finlandés retirará todas sus tropas de la península de Hangoe. La península de Hangoe y las islas que la rodean quedan integradas en la administración de la Unión Soviética, según el artículo 4.º de este tratado.

Retirada de los rusos en Petsamo

Art. 5.º La Unión Soviética se compromete a retirar sus tropas del territorio de Petsamo que cedió voluntariamente a Finlandia por el tratado de paz de 1920. Finlandia se

compromete, como estaba previsto en el tratado de paz de 1920, a no mantener en sus aguas territoriales del océano Glacial barcos de guerra y otras embarcaciones armadas, a excepción de los barcos armados de menos de 109 toneladas, cuyo número puede ser ilimitado. Además, Finlandia se compromete a no mantener en las aguas de Petsamo más de 15 barcos de guerra o armados. El tonelaje de estos barcos no será mayor de 400 toneladas cada uno. Finlandia se compromete, como también estaba previsto en el tratado de 1920 a no mantener en dichas aguas submarinos ni portaaviones armados. Finlandia se compromete, según lo dispuesto igualmente en el tratado de 1920, a no establecer en las mencionadas aguas puertos de guerra, ni bases para la Marina de guerra, ni arsenales militares que excedan a lo necesario para el aprovisionamiento de los barcos mencionados.

Derecho de tránsito a Suecia y Noruega

Art. 6.º La Unión Soviética y sus ciudadanos adquieren, bajo la garantía del Gobierno finlandés, el derecho de libre tránsito por el territorio de Petsamo para trasladarse a Noruega y viceversa, según estaba previsto por el tratado de 1920. La Unión Soviética tiene derecho a establecer un Consulado en el territorio de Petsamo. Las mercancías que atraviesen el territorio de Petsamo de Noruega a la U. R. S. S. y viceversa, quedan exentas de todo control (exceptuado el necesario para la reglamentación del tráfico) y de todos los derechos de aduana, tránsito, etc. El control mencionado de las mercancías en tránsito será realizado según las reglas en vigor del tráfico internacional. Los ciudadanos soviéticos que se trasladen a Noruega o viceversa por el territorio de Petsamo tienen el derecho de tránsito solamente con los pasaportes entregados por autoridades soviéticas. Teniendo en cuenta las reglas que se aplican generalmente, los aviones civiles soviéticos tienen el derecho de mantener líneas aéreas entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Noruega a través del territorio de Petsamo.

Art. 7.º El Gobierno finlandés concede a la Unión Soviética el derecho de tránsito entre la U. R. S. S. y Suecia. Con objeto de favorecer este tráfico de tránsito, la Unión Soviética y Finlandia construirán cada una en su territorio — si es posible todavía durante el año 1940 — una línea férrea que una las ciudades de Kandalakcha y Kamijaervi.

Próximas negociaciones económicas

Art. 8.º Inmediatamente después de la entrada en vigor de este tratado comenzarán negociaciones económicas entre las dos potencias contratantes con objeto de concertar un acuerdo comercial.

Art. 9.º El tratado de paz entrará en vigor a partir de su firma y será ratificado más tarde. Los documentos de ratificación serán cambiados en Moscú en un plazo de diez días.

Este tratado ha sido escrito en dos documentos originales, uno de ellos en lengua rusa y el otro en lengua finlandesa y sueca. — Firmado: W. Molotof, A. Chdanoff, A. Vassilevski, Risto Rytii, J. Paasikivi, R. Walden, W. Wojonmaa.

Protocolo suplementario

Además se ha firmado en Moscú un protocolo suplementario que determina las modalidades de la retirada de las tropas finlandesas y soviéticas a las nuevas fronteras, fijando las fechas y los puntos con exactitud.

Este protocolo adicional establece que el día 13 de marzo, a medio día (hora de Leningrado), cesarán las operaciones militares y se establecerá inmediatamente entre ambos ejércitos una zona de un kilómetro de anchura. Los movimientos de tropas para ocupar sus puestos en las nuevas fronteras comenzarán los días 15 y 16 de marzo, según la

Japón y el bloqueo británico en Extremo Oriente

«No podemos permitir que el camino de Vladivostok sea cerrado», declara Arita

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros, Arita, ha hecho, ante la Dieta, una declaración acerca de la política exterior del Japón en el momento actual. Arita concretó la posición japonesa en los dos puntos siguientes:

Primero. El Japón no admitirá que los Estados Unidos intenten una política de cerco antijapón con motivo del viaje de Summer Welles a Europa.

Segundo. Si Inglaterra trata de extender el bloqueo al Extremo Oriente, con todas sus consecuencias, el Japón tomará las medidas necesarias para impedirlo. Sobre todo, no consentirá que se cierre el camino hacia Vladivostok.

Arita añadió que las negociaciones anglojaponesas sobre las cuestiones de China no han llegado a aún a ningún acuerdo y que el problema monetario de Tientsin tampoco se ha resuelto hasta ahora.

En cuanto a la incautación del correo transportado a bordo del «Bangkok Maru», por parte de las autoridades francesas de Haiphong, declaró que esta correspondencia era alemana y habrá que probar que constituía contrabando de guerra, con arreglo a las leyes internacionales.

Esquelas y Recordatorios de defunción VARIADO SURTIDO

EDITORIAL URBION, S. A. CABALLEROS, 27 - SORIA

región de que se trate. Mientras se realicen estos movimientos de tropa ambos ejércitos estarán separados por una zona de siete kilómetros. Por lo que se refiere al canje de prisioneros hechos durante la campaña, el protocolo establece que se realice a la mayor brevedad posible, según los términos de un acuerdo ulterior.

Francia tenía preparado el auxilio desde el día 5

París.—Daladier ha declarado en la Cámara que el día 5 de febrero el Consejo Superior francoinglés acordó enviar hombres a Finlandia. Por otra parte, informó el lunes al ministro de Finlandia en París que Francia estaba decidida a seguir prestando toda la ayuda posible a su país.

El cuerpo expedicionario que comenzó a formarse el día 6 se componía de 50 000 hombres. La escuadra inglesa estaba preparada para proteger los convoyes de tropas a lo largo de las 2 000 millas de travesía por aguas noruegas.

HISTORIA de la Cruzada Española

que publica EDICIONES ESPAÑOLAS, S. A., será una obra monumental a cuya redacción contribuyen historiadores, críticos militares y escritores ilustres. Sus páginas contendrán infinidad de documentos inéditos del más alto interés histórico. Su parte artística estará avalorada con reproducciones de cuadros e ilustraciones de firmas eminentes y ofrecerá un conjunto de más de 500 láminas a todo color, 20 000 fotografías, planos, croquis, mapas y cuadros sinópticos.

La HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA reflejará el esfuerzo gigantesco de España en su guerra de independencia. Será el mejor recuerdo de las grandes gestas. Sus páginas guardarán los tesoros perdidos por eterno dolor de la cultura y del arte y los nombres de todos aquellos héroes y mártires que murieron por Dios y por España.

Su publicación se hará en tomos que aparecerán mensualmente, de 132 a 160 páginas, en formato de 24 por 31 centímetros, impresos a todo lujo sobre papel de primera calidad y encuadernados en rústica clásica.

YA HAN APARECIDO LOS DOS PRIMEROS TOMOS Pida condiciones de suscripción a la HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA a

EDITORIAL URBION, S. A. Agente de venta con exclusividad para Soria y su provincia CABALLEROS, 27 - SORIA

REPARACION
De receptores de radio por personal técnico especializado en
Casa Pastora — G. Mola 60

LUIS PALENCIA RODRIGUEZ
ABOGADO
DESPACHO:
ALFONSO VIII, 4-1. IZQUIERDA
SORIA 59

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja
Caja Nacional de Subsidios Familiares.—Delegación de Soria
Se pone en conocimiento de patronos, obreros y del público en general que estas oficinas, a partir del día nueve de los corrientes, trasladan su domicilio a la
CALLE NUMANCIA, N.º 30
(Inspección Provincial de Trabajo)

SI ERAS PALANGISTA
en las cartas y en tus facturas pon el SELLO DE JOSE ANTONIO.

Un año	12,50 pesetas
Semestre	6,25 "
Trimestre	3,50 "
Extranjero: año ..	18,00 "

Pago adelantado

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Ministerio de Trabajo

Decreto de 23 de Febrero de 1940 sobre obligatoriedad del seguro marítimo de guerra

El alcance y desarrollo de la actual guerra internacional repercute en alto grado en el transporte marítimo, poniendo en grave riesgo la vida de los tripulantes de buques mercantes españoles, en condiciones tanto más graves, cuanto que esos riesgos no se encuentran cubiertos por el seguro de accidentes del trabajo ordinario.

Ello justifica la necesidad de amparar el riesgo de los tripulantes mediante el concierto de pólizas de seguro especiales que garanticen los siniestros posibles.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:

Artículo primero. Los siniestros ocurridos en el tráfico marítimo que afecten a la tripulación de buques españoles, como consecuencia de riesgo de guerra, no comprendidos en la Ley del trabajo en la industria, deberán asegurarse mediante el concierto de pólizas especiales por cada viaje con arreglo a lo que dispone en el presente Decreto.

Artículo segundo. Todos los armadores de buques mercantes o pesqueros españoles, así como las personas o entidades que asuman por contrato de arrendamiento, o en cualquier otra forma, las facultades y responsabilidades del armador del buque tendrán obligación de contratar el seguro de vida e incapacidad permanente de todos sus tripulantes, de Capitán a Paje, necesarios para su dirección, maniobra o servicio, contra los riesgos derivados directa o indirectamente de la guerra, cuando el tráfico haya de efectuarse por zonas posiblemente afectadas por la misma.

Artículo tercero. Este seguro deberá formalizarse antes de emprender el viaje y las Autoridades marítimas eximirán, para despachar la salida del buque, la presentación de la póliza que garantice los citados riesgos, y el recibo del pago de la prima.

Artículo cuarto. Se entenderá que el viaje está comprendido en ruta de guerra, siempre que alguno de los puertos a que se dirija esté situado en zonas de actividad de los beligerantes y, en general, siempre que se contrate seguro de guerra para el casco o la mercancía.

En los barcos de pesca deberá concertarse el seguro cuando hayan de salir de las aguas jurisdiccionales.

Artículo quinto. Podrá concertarse el seguro a que se refiere este Decreto, en cualquiera de las Compañías autorizadas para contratar los riesgos de accidentes del trabajo en general, o los de guerra de casco o mercadería.

Artículo sexto. Las indemnizaciones en caso de siniestro se ajustarán a las normas y cuantía establecidas para los accidentes del tra-

"Nunca he visto soldados que puedan igualaros", dice Mannerheim a su Ejército

«No hemos recibido más que dos batallones extranjeros»

Orden del día del Ejército finlandés

Helsinki, 13. - El mariscal Mannerheim ha dirigido esta noche por radio una orden del día al Ejército finlandés que dice así:

«Soldados del glorioso Ejército finlandés: Ha sido acordada la paz entre nuestro país y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas. Paz severa, que cede a la Unión de Repúblicas Socialistas casi todos los campos de batalla que hemos regado con nuestra sangre. Habéis realizado hazañas que permanecerán durante siglos en las páginas de nuestra historia. Quince mil de vuestros compañeros no volverán nunca a sus hogares, y muchos de vosotros habéis perdido para siempre la capacidad del trabajo; pero también habéis asestado duras golpes, y si hoy 200 000 enemigos reposan sobre la nieve mirando con sus ojos vidriosos nuestro cielo, no es culpa vuestra. No les tenéis odio, no queréis causarles daño; pero habéis tenido que someteros a la dura ley de la guerra: matar o morir. He combatido en numerosos campos de batalla, pero nunca he visto soldados que puedan igualaros y estoy orgulloso de vosotros.

EMPRESARIOS AGRICOLAS!

Mientras no se implante el Régimen especial de Subsidios Familiares en la Agricultura, vienes obligado a las prescripciones del común, que hacen relación a Declaraciones mensuales de Subsidios y Boletines de liquidación.

bajo en la industria en el Reglamento de treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y tres.

Artículo séptimo. Las indemnizaciones se regularán en función de los haberes efectivos que perciban los asegurados, aumentados con el importe de las prestaciones por manutención u otro concepto las cuales habrán de valorarse al formalizar la póliza.

El total de haberes y prestaciones a que alude el párrafo anterior tendrá como límite máximo a los efectos de la indemnización la cuantía de seis mil pesetas anuales, y en proporción a esta cifra se aplicará la prima, cuando la remuneración total exceda de dicha cantidad.

Artículo octavo. Los tipos de Prima aplicable a estos seguros serán fijados y revisados periódicamente por una Junta consultiva que presidirá el Director general de Previsión y estará integrada por un representante del Instituto Nacional de Previsión, dos de las Compañías autorizadas para este seguro designados por el Ministerio de Trabajo y el Jefe de la Sección de Accidentes de Trabajo de este Departamento.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, y con carácter provisional, se aplicarán las primas establecidas con anterioridad a la fecha de este Decreto.

Artículo noveno. El Ministro de Trabajo queda autorizado para dictar las Ordenes complementarias de este Decreto que exijan su ejecución y mayor eficacia.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO
El Ministro de Trabajo
Joaquín Benjumea Burín

700 aviones de caza y bombardeo son testimonio de las azafas que únicamente verdaderos hombres pueden realizar. También es digno de agradecimiento la labor desarrollada por las «tortas» y la cooperación de los obreros de la retaguardia. A pesar de este espíritu de sacrificio y del valor derrochado, el Gobierno se ha visto obligado a hacer la paz en condiciones muy duras. Eso tiene la siguiente explicación: nuestro Ejército era demasiado pequeño; nuestras reservas y cuadros de mando, demasiado insuficientes. No estábamos preparados para sostener la guerra contra una gran potencia.

Nos hacía falta una ayuda que no llegó nunca. Nos era necesario procurarnos armas y material, al mismo tiempo que cada país se preparaba febrilmente para hacer frente a la tempestad que amenazaba invadir el mundo. Vuestras azafas provocan la admiración de todos. Pero después de tres meses y medio de guerra, nos encontramos aún casi solos. No hemos recibido del extranjero más que dos batallones

Las pérdidas rusas en Finlandia

150.000 muertos

Riga. - El esfuerzo que ha llevado a cabo el ejército rojo en el frente finlandés se cierra, en un balance crecidísimo de muertos y heridos. Tales son las noticias confirmadas, poco lentas de Leningrado, la cual parece haber sido transformada en una ciudad-hospital. Largos convoyes de heridos llegan diariamente y los hospitales de Leningrado están tan rebosantes que han tenido que ser evacuados los edificios de dos escuelas y rápidamente transformados en hospitales improvisados. Hay escasez de medicinas y sobre todo de desinfectantes. Calculábase que en la última semana de guerra han sido transportados a Leningrado más de 20.000 heridos. En los círculos soviéticos se dice que la campaña de Finlandia ha costado 150.000 muertos entre los cuales numerosísimos han sido los casos de congelamiento. El hielo ha causado bajas entre los filas soviéticas con la misma intensidad que las armas fincas.

Tanto en Moscú como en Leningrado ha faltado absolutamente, y en más de una ocasión, el pan. En Moscú faltó tres días y en Leningrado seis; esto naturalmente ha provocado vivo descontento en la población. Se sabe que la falta de pan es debida no a la carencia de harina sino a la insuficiencia del material ferroviario para el transporte, casi totalmente monopolizado por los transportes de hombre y material hacia el frente finlandés.

El problema de la aviación ocasionó graves preocupaciones al Mando militar soviético, calculábase que 2.000 aparatos soviéticos estuvieron empeñados en la guerra de Finlandia. Cada aparato tiene un motor garantizado para 50 horas de vuelo y, transcurrido este tiempo, deben ser sometidos a una cuidadosa revisión; por falta de bases adecuadas en las proximidades del frente los aparatos soviéticos deben volver a las del interior del país o bien, volar por un número mayor de horas.

En tanto se sabe de Leningrado que de resultados del clamoroso fusilamiento del director de la Oficina meteorológica acusado de no haber previsto los rigores de esta estación, han sido también fusilados todos sus colaboradores. - C. I. B.

reforzados con artillería de aviación. Después de dieciséis semanas de combates sangrientos, nuestro Ejército permanece invencible, y el frente interior, a pesar de los innumerales bombardeos aéreos, que sembraron la muerte y el terror entre los niños y las mujeres, tampoco vaciló. Las ciudades incendiadas y los pueblos en ruinas son pruebas tangibles de los sufrimientos de nuestro pueblo. Es duro para nosotros tener que abandonar a una raza extranjera, con otras concepciones de la vida, y con otros ideales nacionales, la tierra que hemos cultivado durante siglos. Es necesario que estemos dispuestos a defender nuestra reducida Patria con la misma decisión que la defendimos cuando estaba intacta. Estamos orgullosos de nuestra misión histórica, que continuaremos cumpliendo, y que consiste en defender la civilización occidental, que es nuestra herencia de siglos; pero también es cierto que hemos pagado a los países occidentales hasta el último céntimo de la deuda de esa herencia.»

CONTESTACIONES

PARA EL CONCURSO DE 6.000 PLAZAS PARA GUARDIA CIVIL OCHO PESETAS EDITORIAL URBION, S. A. - SORIA

CAMARA LENTA

Nos comunica la agencia C. I. B.: «El Regine Fascista publica el siguiente entrefilet: «Esta guerra preparada y llevada a cabo por los judíos, se califica diariamente en Francia como la Santa Cruzada en favor del Cristianismo. Y en demostrar tal cosa se esfuerzan sobre todo los diarios «La Croix» y «L'Aube».

¿Que importa, como justamente observaba «Il Popolo de Italia» que ninguna «amnistía» haya sido concedida a los sacerdotes que participaron en la Gran Guerra? ¿Que importa que el Crucifijo no pueda entrar en las escuelas y que a la juventud le sea dada enseñanza laica? La consigna es de encubrirlo todo con la capa del Cristianismo; como en los tiempos en que los católicos franceses se adhirieron al frente popular y solidarios con este sostuvieron la alianza con los «sin Dios».

Y nosotros añadimos: igualmente que el gran sector católico que se informaba por el diario híbrido «La Croix» este inmundo periódico que tanto daño nos causó a nosotros los españoles, cuando luchábamos en Cruzada de Cristianismo contra la Rusia soviética.

Ese periódico que comprado por un puñado de oro no vaciló en vender a sus hermanos los católicos españoles, al pactar con los rojos en matrimonio monstruoso de cosas que jamás debieran haber estado juntas. Por eso no nos extraña su actitud ahora. Porque si trocó sus ideales entonces por unas monedas, ¿que no hará ahora que tiene a sus anchas las talegas bien repletas del judaísmo internacional?

Y continúa la citada agencia: «Diariamente, dice refiriéndose a Francia, se lanzan arengas por radio, exaltando a la Francia cristiana como a hija predilecta de la Iglesia. Pero he aquí que aparece el obispo de Burdeos, considerado por los católicos sinceros como hombre piadoso y verdadera-

mente fiel ministro de Dios y de la sociedad, y condena tanta demagogia con una honesta aclaración enviada a «La Croix», en la cual entre otras cosas dice:

«Se asegura que nosotros nos hallamos en guerra para defender los principios de la civilización cristiana, pero como hacía notar recientemente el canónigo Bergey en un vigoroso artículo, nosotros continuamos siendo uno de los escasos pueblos que ignoran completamente a Dios».

«El silencio sobre su nombre es sistemáticamente mantenido en todos los discursos oficiales tanto en el parlamento como en la radio. Y al mismo tiempo continúa rigiendo una enseñanza pública carente de cualquier pensamiento cristiano. Nosotros formamos una juventud que ignora a Cristo. Al mismo tiempo enseñamos una moral sin fundamento y continuamos manteniendo su ostracismo obstinado contra los religiosos. Que no se nos acuse de querer suscitar hoy polémicas. Constatamos solamente los hechos y plantamos a todos los espíritus juntos esta sencilla demanda: ¿somos verdaderamente lógicos?».

Lógicos? Claro que sí. Y si no he aquí la muestra: En las últimas semanas ha sido recogido tres veces consecutivas el periódico «La Semaine Religieuse». «La Croix» parece que no se ha enterado, pues aún sigue dando la murga con eso de la cruzada contra el racismo etc. etc. La recogida ha sido originada porque el cardenal Verdier, Arzobispo de París había comentado de una manera oportuna la situación social de Francia; de una manera, considerada inoportuna por las autoridades.

Monseñor Verdier había consignado especialmente que los franceses harían mejor en combatir, ante todo, el fenómeno de la desocupación (paro obrero), antes de querer imponer a los demás pueblos una libertad que no desean al precio de ferribles matanzas.

†
Primer Aniversario
LA SEÑORA
Doña Casilda García Núñez
Que falleció el día 19 de Marzo de 1939, a los 85 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Sus apenadas hijas Marina (viuda de Izaguirre) y Teodosia Ventosa; hijos políticos Francisco Martínez y Amparo Sastre (ausente); hermana política Cipriana Domínguez; nietos, nietos políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican una oración por el alma de la finada por lo que les quedarán agradecidos.
Soria, Marzo de 1940.
Las misas que se celebren en la Iglesia de San Clemente el día 18 de Marzo, de 8 a 11 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.